

LA FESTIVIDAD DEL DIA

La Inmaculada y el hogar navarro

Existen fechas en las cuales el periodista y el periódico católicos deben dedicar un comentario religioso al acontecimiento que en aquellas se celebra.

Y una de ellas, es la gozosa de hoy, en la que la Iglesia celebra y nos manda celebrar el Misterio gozosísimo de la Concepción Inmaculada de la Virgen.

Claro es, que nuestro modesto comentario no ha de tener un carácter teológico, ni aun ascético.

Por otra parte, carecemos de la autoridad necesaria para hablar de este santo tema, desde el punto de vista del predicador.

Además, el ajetre de nuestra profesión, y lo profano de nuestra vida restarían autoridad, y con razón, a nuestras palabras.

Pero si bien es cierto todo esto, sin embargo podemos exponer algunos pensamientos, que en día como el de hoy, bullen en la mente de todos.

Además, ¿por qué nos vamos a verborrear de nuestra Fe, y por qué nos vamos a sonrojar de hablar de cosas que a los católicos, aun los más indigios, nos deberían preocupar con más frecuencia?

Y sobre todo en Navarra, ¿no es la festividad de hoy, no sólo una gran fiesta de nuestra Religión, sino una fiesta íntima, de familia, verdaderamente tradicional?

Y ¿por qué, ocurre preguntar desde luego, tiene la festividad de la Inmaculada este carácter?

Quizá sea porque habiendo tenido nuestros antepasados tanto amor a la Virgen, (de templos levantados en su honor sembrada esta nuestra tierra) ansiasen y desearan celebrar más fervientemente la Inmaculada, por lo mismo que no llegaba el suspirado día de que fuese declarado Dogma de Fe.

Ellos la conceptuaban la más bella, la más santa, la más pura, la más digna de amor de las criaturas, y querían complacerse en celebrar de modo especialísimo este privilegio de pureza antes de que fuese definido por la Iglesia.

Pero es que también la Inmaculada es la encarnación más perfecta de la pureza y castidad, y al propio tiempo el símbolo más sublime de ella, y las castas, honradas, y fidelísimas etxeoandres navarras, tenían que sentir el día de su conmemoración con más honda intensidad que las demás.

¿Cómo no iban a celebrar aquellas señoras, primero en el templo, y después en el hogar la fiesta de la Pureza y de la Castidad?

¿Cómo iban a infundir en las almas de sus hijos, y especialmente de sus hijas, las ideas y sentimientos de las más bellas virtudes del Cristianismo, sino celebrando de un modo especialísimo el día de la Inmaculada?

Así se explica, la existencia de esa legión de angelicales mujeres de nuestra tierra, que esparcidas por el mundo, van perfumando los hospitales, las cárceles, los sanatorios, los colegios, las misiones, los claustros, con los aromas siempre renovados de su caridad, de su paciencia, y de su pureza.

¡Cuán cierto es que la Religión penetra hasta lo más íntimo de la sociedad, y cuán cierto es que la va modelando conforme a sus enseñanzas y misterios!

He aquí uno: el de la Inmaculada, "que ha espiritualizado, y llevado el hogar navarro, convirtiéndolo en manantial inagotable de las más nobles y hermosas virtudes de la raza.

El día que tuviésemos la desgracia inmensa de cezarlo, aquel día comenzaría la depauperación y degeneración de la raza.

Celebrar, pues, la Inmaculada, equivale a mantener recia y fuerte la vieja casa navarra, equivale a sostener su dignidad, y supone tanto como el poder entrar en el hogar plenamente seguros de hallar en él una madre, una esposa y una hija en cuyos ojos se puede ver la inocencia, la castidad, y la fidelidad cristianas.

M. E.

La huelga de los estudiantes de la Normal

Como ya vamos habituándonos a oír hablar todos los días de huelgas, incluso de las de estudiantes, no dimos ayer mayor importancia a la que nos dijeron habían planteado los alumnos de la Normal.

Pero a pesar de ello, claro está, quisimos saber el motivo de la misma, puesto que debíamos suponer que a algún motivo obedecía.

Y en efecto, pedimos informes y nos dijeron que la huelga se debía a que el Claustro de Profesores había acordado la expulsión y suspensión temporal de dos normalistas, por haber pintado y escrito groserías en el cuaderno de notas de una alumna, con ofensa soez e inalficible, para ésta.

Pues bien, los alumnos declarados en huelga, no solo carecen de razón para ella, sino que nos la dan a todos, para condenarla y censurarla duramente.

La única justificación que en este caso hubiese tenido la huelga hubiera sido la de que el Claustro de Profesores no hubiese sancionado debidamente la grave falta cometida por sus compañeros.

Pero el hacerse solidarios y solidarios de una grosería inalficible, da a entender en los huelguistas la falta de algo que nos resistimos a escribir.

Lo que los huelguistas debían haber hecho es, acercarse a los Profesores, para condenar y testimoniar su protesta por la falta cometida por dos de sus compañeros, y suplicarles que dadas todas las posibles satisfacciones por aquéllos, aminorasen en lo factible la sanción.

Pero pretender todavía justificar a sus dos compañeros y alzarse en huelga contra sus profesores, eso jamás.

Tengan pues, los huelguistas la seguridad de que no cuentan con el apoyo ni simpatía de nadie, antes bien, con la animosidad y antipatía de toda la población sensata, y culta que reprobaba enérgicamente su conducta.

Escritas estas líneas recibimos el siguiente suelto:

"Los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio primario de Navarra han acordado la huelga por tiempo indefinido, como consecuencia de la actitud del Claustro de Profesores de dicha Escuela, al revocar en Consejo celebrado el día 5 de los corrientes prescindiendo de los representantes de los respectivos cursos, los acuerdos adoptados en el Consejo del día primero, al que asistieron, según lo autoriza la ley, dichos representantes".

LOS ALUMNOS.

ESTUDIANTES SENSATOS

Pero se nos ha acercado también un buen número de alumnos para hacernos saber, que ellos no están conformes con la huelga y que desean acudir a las clases, pero que quieren que se les haga respetar el derecho que para ello les asiste.

Nosotros nos vamos a permitir rogar al Director que haga tomar las precauciones debidas para que no se les pueda poner el menor obstáculo en su ingreso a las clases a estos alumnos sensatos y dignos.

Por lo demás volvemos a insistir en nuestros juicios anteriores con respecto a la huelga.

De ningún modo se debe tolerar que ésta prospere, puesto que además sería sentar un precedente funestísimo.

†
EL SEÑOR
D. Felipe Rangel Araujo
ha fallecido el día 5 de Diciembre de 1932, a los 85 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su Director espiritual, don Félix del Camoc; su desconsolada hija, doña María de la Luz; hijo político, don Agustín Igarza; Apat; hermana política, doña Carmen Heidsieck; sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios
El funeral en sufragio de su alma se celebrará el día 13 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, de Madrid.
Pamplona, 7 de Diciembre de 1932
El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alicá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EN EL ADVIENTO

La voz de nuestro Pastor

(Conclusión)

LA PAZ CON NUESTROS PROXIMOS

Cuando la paz interior reina en nosotros, venerables hermanos y amados hijos, no es cosa imposible tener paz con el prójimo y cumplir la recomendación de que tanto insistía el Apóstol con los fieles de Roma: "Vivid en paz, cuanto esté de vuestra parte, con todos los hombres" (12). Si se tratase de una paz absolutamente perfecta, la que se funda en la identidad de ideas y de sentimientos, de aspiraciones y deseos, tendríamos que repetir lo que ella dice el Doctor Angélico, que es una herencia que se ha de recibir en los cielos; sin embargo, entre los verdaderos cristianos, los que no se contentan con serlo de palabra, sino además con el corazón y con las obras, la paz es posible (no la impondría Nuestro Divino Salvador, si no lo fuese); todo se reduce a que tengamos ideas claras de las cosas, y a que les demos a cada una de ellas la importancia que merezcan.

Discurriendo el Angel de las Escuelas sobre los conceptos de concordia y amistad, dice (13) que ellos son compatibles con la diversidad de opiniones y con la discrepancia en cosas que no tienen igual importancia, con tal que las ideas directrices y los principios fundamentales que informan la vida sean los mismos; porque el asiento de la concordia y de la amistad es el corazón y la voluntad, no la inteligencia que discrepa.

LAS LEYES DE LA PAZ :: :: ::

Mas esa unidad de principios fundamentales y reglas supremas de conducta las tenemos todos los cristianos que, por serio, pro-

fesamos una misma Fe, cumplimos unos mismos Mandamientos, recibimos unos mismos Sacramentos y oramos con una misma Oración y al mismo Padre, "Padre nuestro que estás en los cielos" en ello somos todos unos, luego es posible la amistad, la concordia, la paz, siempre que además seamos escrupulosos en observar estas dos reglas: 1ª, con respecto a nosotros mismos, no convertir lo accesorio en principal, no buscar ni apegar a lo transitorio como si fuera eterno, no hacer las añadiduras "el reino de Dios y su justicia"; 2ª, con respecto a nuestro prójimo, dejarle en plena libertad de opiniones y de conducta en lo que sea accidental, en lo que sea transitorio, en lo que tenga razón de "añadiduras" al reino de Dios y su justicia.

LLAMAMIENTO A LA CONCORDIA

Hemos advertido de algún tiempo a esta parte que aun en nuestras parroquias mas pequeñas "el hombre enemigo", que dice el Evangelio, ha introducido la cizaña, la división y la discordia. ¿A título de qué? a título de diversidad de opiniones en materias políticas.

No esperéis, amados hijos, que vuestro Obispo descienda a esas luchas que se hallan fuera del marco de su misión: pero sería traidor a ésta, si no os hiciese un llamamiento a la paz y a la concordia, si en el fragor de esas luchas cambiáis el sentido de las cosas, dando a algunas la importancia que no tienen.

Sois cristianos por la misericordia del Altísimo, profundamente cristianos; es decir, todos, los unos y los otros, estáis conformes en las ideas directrices y los principios fundamentales que informan la vida, y eso es

Por nuestra Catedral

Nuestros lectores saben que ya no cuentan nuestros templos ni nuestros sacerdotes con consignación alguna en los presupuestos del Estado. Y por tanto, si deseamos que se celebre el culto divino, y que puedan administrarse los Santos Sacramentos, es necesario que tengamos la generosidad suficiente — que por cierto no necesita ser mucha — para sostenerlos.

Pero entre todos los templos el que debe merecer nuestras preferencias, es la Catedral. Por razones de catolicismo en primer término, por razones de historia y de tradición, y por razones de arte.

Si nuestros antepasados supieron erigirla y después de erigirla dotarla tan espléndidamente, nosotros no hemos de ser capaces de sostenerla con algún decoro?

Pues bien; hoy en la magnífica solemnidad religiosa que tendrá lugar por la mañana en la Catedral, habrá en ella mesas petitorias para que los católicos pamploneses depositen en ellas su óbolo.

Gastamos cuando quiera el dinero en cualquier fruslería, muchas veces en cosas peores que fruslerías, y nos haríamos dignos de cualquier calificativo denigrante, si no fuésemos capaces de ser, no generosos, ni menos espléndidos, sino un poco sensatos en obra tan hermosa, y sobre todo tan cristiana, como la de sostener la Catedral y el culto que en ella se debe dar a Dios, y a Santa María, la Señora de Pamplona, cual corresponde a nuestra ciudad y al renombre de Navarra.

bastante para que podáis tener paz entre vosotros, mientras no queráis convertir un ideal, sistema o actuación política (por justo, honesto y utilísimo que os parezca) en alguna de aquellas ideas directrices o principios fundamentales; o mientras no queráis dejar en libertad a otros para que piensen, sientan y obren en materias políticas como les plazca; por que todas ellas, aun las más altos conceptos de Estado, patria, régimen, administración ecotétra, son cosa accidental y transitoria para los que son cristianos: no lo fué para los que eran paganos, pero nosotros buscamos "primeramente el reino de Dios y su justicia".

A LOS ECLESIASTICOS :: :: ::

Mas esto con respecto a los seglares; por que en lo que hace a los eclesiásticos y religiosos, aunque ellos tengan la misma libertad para juzgar de las cosas accidentales, y por ende para emitir su voto en los concilios, sin embargo, las normas de su conducta han de ser muy distintas, como ya lo advertía León XIII en 1901 a los Obispos de Moravia y de Bohemia, y en 1921 Benedicto XV a los Obispos belgas; los eclesiásticos y religiosos son "ángeles de paz" y su misión les prohíbe ahondar en la división y la discordia. Por esto repetimos aquí lo que en los últimos meses vamos diciendo con las mismas palabras a nuestros sacerdotes: "Que el Obispo de Pamplona tiene por norma impedir con todos los medios que estén a su alcance (consejos, instrucciones, preceptos, censuras y denuncias a la Santa Sede), que ningún sacerdote de su diócesis, sea secular o religioso, se mezcle pública o privadamente, directa o indirectamente en cuestiones de política". No debe el sacerdote abstenerse sólo de lo ilícito, sino también de todo aquello que, como decía Benedicto XV en la carta antes citada, pueda hacer menos eficaz su ministerio, como lo hace siempre cualquiera actuación política, cuando no todos, absolutamente todos, sean del mismo parecer; nuestra misión es mucho más trascendental, y la empujaremos si bajásemos a la arena del combate o alentásemos y enardecásemos a los combatientes con nuestras imprecaciones o con nuestros aplausos. El torrente pasa; quedémonos a la orilla para que, si es necesario, podamos tender un cable a los que se ahogan.

LEA USTED
"La Voz" de Navarra

TEMAS SOCIALES

De mal en peor

Como si sobre el tapete de la política española no hubiera en el momento presente problemas hondamente graves que van a perturbarla seriamente, se quiere discutir y sacar adelante el proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, saturado todo él de un feroz sectarismo que ha de chocar violentamente con el sentir religioso, especialmente en nuestra patria euromediterránea. Uno de estos graves problemas es el ferroviario, de tan difícil solución, que dentro del actual estado social y económico de España nos atrevemos a calificar de insoluble. Fueron los socialistas, fué la Unión General de Trabajadores, por medio del Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a ella, quien envenenó este problema el año 1930 acordando elevar al Gobierno dictatorial de entonces y a las Empresas la petición de un aumento de 14 pesetas, sin tolerar el aumento de las tarifas ferroviarias. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar la huelga general si Empresas y Gobierno no daban satisfacción a estas peticiones. Desde entonces acá ¡cuánto ha llovido, especialmente en nuestra brava costa! El hoy director general de Prisiones, el camarada Vicente Sol, era entonces un modesto empleado de la Empresa M. Z. A. y miembro de la Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario (Unión General de Trabajadores). Demostró entonces el camarado Sol que era imprescindible el aumento de cuatro pesetas para atender medianamente a las necesidades de un modesto hogar ferroviario. Recordarán nuestros lectores que el ministro monárquico señor Estrada decretó un aumento de 150 en los jornales ferroviarios, sin apelar al aumento de las tarifas ferroviarias, y este aumento fué rechazado por el S. N. F., que entonces controlaba y absorbía a casi todo el personal ferroviario. Pero es que entonces convenía para los planes revolucionarios de derribar la Dictadura, y acaso la monarquía, que los obreros ferroviarios estuvieran frente al Gobierno constituyente, como así es, en efecto, el arma más formidable que puede manejarse en un movimiento revolucionario, ya que la paralización del tráfico de mercancías, viajeros y correspondencia lleva aparejados el desbarajuste y el caos, del que siempre es la primera víctima el propio Gobierno, por los innumerables e intrincados problemas que se derivan de una paralización de las comunicaciones. No me es posible exponer en este artículo el largo proceso de esta cuestión, hoy envenenada más aún por la impericia que ha demostrado el actual ministro de Obras Públicas, autorizando el aumento en 3 por 100 de las tarifas ferroviarias para sacar de este aumento con qué elevar los jornales de los agentes ferroviarios. Ello se ha traducido en elevar unos cuarenta céntimos los salarios de cuatro, cinco y seis pesetas, que los ferroviarios, incluso una gran parte de los obreros socialistas, califican como burla manifiesta. ¿Y cómo han de conformarse los que el año 1930, en la asamblea del Salón Olimpia de Madrid, pidieron cuatro pesetas de aumento y rechazaron 150? ¿Cómo se van a callar ahora con 44 céntimos de aumento a unos jornaleros y 77 céntimos a otros? Al partido socialista le va llegando su hora. Cada día se ve con más claridad lo desahogado que anduvo cuando dió tres afiliados del mismo para ocupar otras tantas carteras ministeriales. La clase trabajadora, que ni come ni aumenta su bienestar porque se toquen o no las campanas o las campanillas, exige cosas de más fuste, algo más que promesas, algo que se traduzca en alimento, vestido y bienestar, y ahora vemos que los ferroviarios van a presentar la cuenta a los ministros socialistas, poniendo sobre el tapete uno de los problemas más difíciles y complicados.

Y en tal estado de cosas, el Gobierno, como si no hubiera otros asuntos de que tratar, va a poner a discusión ese monumento de sapiencia legislativa que seguramente asombrará al mundo como obra maestra de los legisladores españoles y que se llama proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas...

J. de Agirregoitia.

La conferencia del señor Martínez de Velasco

Aumenta el entusiasmo por asistir a la conferencia del próximo domingo.

La demanda de localidades es extraordinaria, tanto, que ayer quedaron casi agotadas.

El señor Martínez de Velasco llegará a Pamplona mañana, viernes, por la noche, para informar en esta Audiencia el sábado y al día siguiente, a las once de la mañana, en el Teatro Gayarre dará su anunciada conferencia.

En Alsasua será recibido y acompañado hasta Pamplona por una comisión de la Junta directiva de la Asociación de Terratenientes de Navarra.

El gobernador civil acordó ayer conceder la autorización correspondiente para la celebración de la conferencia. Así lo hizo constar en atenta comunicación dirigida a la Junta organizadora.

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24—Tel. 57242—Madrid



El señor Alfaro, dando lectura al mensaje de homenaje de la ciudad.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES
 —De su viaje de boda han regresado don Juan Iribarren con su distinguida esposa doña Xabi Onsaldo.
 —De San Sebastián las bellas y distinguidas señoras de Munariz.
 —De Madrid el diputado a Cortes don Rafael Aizpún.
 —De Larrainzar ha vuelto don Carmen Espelosin de Díez, con su hijo y la bella señorita Errea.

Café NIZA Bar
 HOY. GRAN APERITIVO. CONCIERTO
 —De Erró don Alejandro Castellet con su bella hermana María.
 —De Madrid salió para Londres la distinguida señora doña Concepción Iñarra de Oyarzun, con su hija María.
 —A Barcelona don Francisco Ormaeche.
 —A Bilbao la bella señorita Lupe Miranda.
 —A Sevilla la señora viuda de Guajardo.
 —De Madrid don Enrique Bescansa.

POMONA manzanilla tamizada facilitada
 LA INMACULADA CONCEPCION
 Hoy jueves, festividad de la Inmaculada Concepción celebran su fiesta onomástica las siguientes personas, a todas las cuales enviamos nuestra felicitación:
 Señoras: Turiz de Aldaz; Etulain de Neguillos; Iñarra de Oyarzun; Maestros de Tabar de Arnoriaga; Larraga de Gofri; Iribarren de Larrondo; Mariategui viuda de Tabar; Felipe de Arevalo; Seriola viuda de Onsaldo; Tuero de Echanove; Pastor de Gortázar; Tabar de Gübert; Galicia viuda de Seminario; Arizti de Yaque Gasteiz viuda de Calderón; Ordóñez de Plaza y Saldana de Fournier.

Dtor. F. Fdez. ARRATIA
 NARIZ, GARGANTA, OÍDOS
 De los Institutos Rubic e Hispano-Americano.
 Ex-ayudante del doctor Tapia
 CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
 Avenida ZARAGOZA, 1, segundo
 Teléfono 2236

Señoritas: Blanco, Iturralde, Lizasoain, Veramendi, Salvatierra, Iribarren, Aguirre, Jaurrieta, Echenique, Zuasti, Arraiza, Vidarte, Ayala, Mences, Vidarreta, Arceche, Yoldi, Onsaldo, Aizpún, Elorz, Huder, Monasterio, Belochi, Paz, Imaz, Seminario, Diaz Sánchez, Doussinague, Añoveros, Calderón, Belzunze y R. de Oyaga.

J. A. Sagués Irujo
 ODONTOLOGO
 RAYOS X
 Sarriena, 20, 1.^o Teléf. 1442

DESPEDIDA DE SOLTERO
 Ayer se despidió de su vida de soltero, obsequiando a sus numerosas amistades con una cena en el Hotel Quintana, el notable jugador de Osasuna Emilio Urdiroz, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita María Socorro Nagore.

VARIAS
 Hemos tenido la satisfacción de saber que el conserje abertzale don Hilario Bayona Erce, ha salido airoso en el juicio a que fué citado días pasados.

ENFERMOS
 Por una ligera indisposición guarda cama el digno Alcalde de Pamplona, don Nicasio Garbayo.

NOTAS TRISTES
 Anteayer falleció en Madrid después de recibir los Santos Sacramentos el venerable caballero católico don Felipe Rangel Araujo, padre político del distinguido y entusiasta navarro don Agustín Iribarren, residente en Madrid.

El difunto con su distinguida familia se había trasladado de México hace unos cinco años, fijando su domicilio en la capital de España, conviviendo en Navarra durante la época veraniega, donde era tan estimado y respetado por su excelente trato y simpatía.
 A su hija, la distinguida señora doña María Luz Rangel, hijo póstumo, don Agustín Iribarren y demás familia, les testimoniamos nuestra más sentida condolencia, pidiendo a los lectores una plegaria en sufragio del alma de don Felipe Rangel Araujo que en paz descanse.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA
 La Inmaculada Concepción de la Virgen María; Eutiquiano, p. Macario, mrs.; Eucario, Sofronio, Zenón, obs.; Romarico, ab.; Patapio, erm.
 La Inmaculada Concepción de la Virgen María
 La Santísima Madre de Dios dijo en visión a una sierva suya: "que entre todos sus privilegios, el de mayor aprecio era el de su Inmaculada Concepción..." pues por el forma las complacencias de Dios, que la encuentra toda limpia, toda pura. Siempre fué creencia de la Iglesia que las palabras dichas por el Criador a la serpiente, después de la caída de nuestros primeros padres Adán y Eva, "enemistades pondré entre tí y la mujer", se referían a la Virgen Santísima, que por una gracia especialísima, sólo a ella otorgada, sería exenta de todo pecado, sum del original. En el transcurso de los siglos, creyóse más explícitamente este privilegio de María, y los religiosos hijos de San Francisco de Asís lo defendieron.

explicaron y propagaron hasta llegar a ser dogma popular. Mas Dios Nuestro Señor dispuso para consuelo de nuestros tiempos que no se declarara dogma de fe tal doctrina referente a la excelencia de la Virgen María hasta el año 1854 por el papa Pío IX. En dicha época era ya patrona de España y de sus dominios y en especial de la Infantería española la Santísima Virgen María, con el dictado de la Inmaculada Concepción; y al presente es dogma, que todos estamos obligados a creer. Tanto en España como en otras naciones existían en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.
SERVICIOS PARROQUIALES DE ENFERMOS
 En la parroquia de San Juan Bautista.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.
 En San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.
 En San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.
 En San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.
 En San Lorenzo.—Señor Cura Párroco, Mayor, 122.
EN LA IGLESIA CATEDRAL.—La Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrado, celebrará todos los días del mes de Diciembre su rosario a las seis y media de la tarde.
EN SAN AGUSTIN.—A las siete y cuarto, exposición de S. D. M. estación, rosario, novena, cánticos y reserva.
 Los sermones están a cargo del R. Padre José María Azpiazu, S. J.
 Día 8 de Diciembre, festividad de María Inmaculada.
 Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.
 Por la tarde, a las siete, función solemne, exposición, rosario, sermón y procesión por el interior del templo.
 La parte musical está encomendada a una notable capilla.

El templo de San Agustín ha de verse con este motivo concurridísimo durante todos los días del novenario y, sobre todo, en el gran día de la Inmaculada.
EN SAN NICOLAS
 Novena a la Santísima Virgen en su Misterio de la Inmaculada Concepción.
 Dará principio el día 7.
 A las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, gozos cantados. Salve solemne y reserva.
ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
 Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.
EN JESUS Y MARIA.—Cultos durante el mes de Diciembre
 Todos los días.—Por la mañana: misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media. En la misa de las seis y media se reza, todos los días, el santo rosario.
 Por las tardes, a las siete, rosario y lectura espiritual.
 Los días festivos.—La última misa será a las nueve menos cuarto. En la misa de seis y media se tendrá una breve plática.
EN JESUS Y MARIA.—La Congregación de Hijas de María Inmaculada y de la Sagrada Familia, para honrar a su Madre la Inmaculada Concepción, ha organizado un solemne novenario para sirvientas y obreras, en la iglesia de Jesús y María.
 Es del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre, por la mañana, en la misa de seis y media.
 Todos los días habrá plática y cánticos por las asociadas.
 El día de la Inmaculada, a las seis y media, comunión general.
 Este día se gaza indulgencia plenaria.
CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL
 La conferencia de San Vicente de Paul establecida en esta capital celebrará hoy la fiesta de la Inmaculada Concepción, con misa de comunión a las ocho en la iglesia de las Madres Dominicas; y Junta general a las doce en la Sala de la Obrería de la iglesia Parroquial de San Saturnino.
 Se invita a dichos actos a todos los socios activos, honorarios y suscriptores.
EN LOS CORAZONISTAS
 Jueves día 8.—Los Coros de este Centro diocesano harán la Comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.
 La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será como la misa de siete y media, por las Intenciones del Coro de la señorita Pilar Soltes. Misa de seis por doña Angela Aldunate.
ORATORIO FESTIVO
 Día 8.—Fiesta de la Concepción Inmaculada de María.
 A las 8, Misa de Comisión; a ella pueden asistir todos los niños del Oratorio Festivo, que hayan hecho ya la primera Comunión, y deseen comulgar en este día; recomendándose vengana ya confesados.
 La comunión será para pedir a la Santísima Virgen:
 Primero, por Su Santidad el Papa Pío XI.
 Segundo, por nuestra querida Patria.
 Tercero, por la paz de nuestras familias y salud de nuestros padres.
 Los niños que no hayan de acercarse a la Sagrada Comunión, es preferible que no vengana a esta Misa, sino a las diez.
 Los que por cualquier circunstancia, no puedan asistir a la misa de diez, o a comulgar a la de las 8, pueden asistir a la de siete.
 Por la tarde, gran función de teatro, a la que podrán asistir los niños que hagan las asistencia del domingo día 27, del domingo día 4, y las del día 8.
EN LAS MM. DOMINICAS
 La Biblioteca Católico-Propagandista celebrará hoy día de la Inmaculada, la comunión reglamentaria en la Iglesia de las MM. Dominicas a las 8 de la mañana.
ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
 El Santísimo Sacramento del Altar estará expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, día 8, en la iglesia de San Agustín, y en la misma iglesia el próximo día once.

—X—
Durante los días laborables del presente

De Enseñanza

"La Gaceta"
 Publica entre otras disposiciones, Orden declarando jubilados a los profesores de Escuela Normal que se mencionan.
Las Escuelas de adultos
 La "Gaceta" del 6 del corriente publica una larga orden con su correspondiente preámbulo a las clases de adultos, en el que se dice que la enseñanza escolar necesita una reforma tan extensa como profunda, pero ésta supone gastos y debe enlazarse con la total reorganización de la primera enseñanza, reforma que por ahora no se puede abordar. Esta función ha de ser voluntaria para que los maestros que asuman esta obligación ansien ofrecer una aportación entusiasta y eficiente a la jornada escolar, mas este llamamiento a los que se sientan atraídos por la obra social a cumplir exigen eliminar la idea de la obligatoriedad, a menudo penosa de cumplir.

Se dispone 1.º Las enseñanzas de adultos y de adultos habrán de llenar por ahora estas tres finalidades:
 a) Enseñanza del idioma y nociones de Geografía, Historia y Matemáticas, para los alumnos que no hayan recibido instrucción primaria alguna.
 b) ampliación del programa total de la Escuela para quienes ya estén iniciados en las diferentes ramas que aquí comprende y
 c) clases especiales sobre temas de aplicación a las principales actividades, oficios u ocupaciones predominantes en la localidad o región.
 En cada uno de los tres grupos anteriores se concederá particular atención a la lectura comentada de la constitución Española y demás leyes de la Nación, de modo que alumnas y alumnos reciban una información adecuada en orden a los deberes y derechos ciudadanos.

2.º Estas enseñanzas se darán en los locales-Escuelas después de terminada la clase diurna, podrán matricularse a estos tres grupos de enseñanza los alumnos y alumnas que hayan pasado de la edad escolar. Cuando el número de solicitantes sea superior al que puedan recibir la escuela o escuelas, se dará preferencia a los de menor edad. Para la concesión de la matrícula en los grupos B) o G) será preciso que el alumno demuestre a juicio del maestro, que está en condiciones de aprovechar las enseñanzas de dichos grupos.
 No es obligatorio para los maestros la explicación de las clases de adultos. En cambio podrán encargarse de ellas las maestras que lo deseen en las condiciones que más adelante se detallan. La remuneración por tal servicio y las consignaciones para material serán de momento las que hasta ahora venían percibiendo.

4.º En los pueblos donde sólo exista una escuela mixta, el maestro o maestra confeccionarán un horario que permita atender a los tres grupos de alumnas de cada sexo en clase bisemanal. A falta de alguno de esos grupos, o cuando la matrícula en alguno de ellos sea extremadamente reducida, se intensificará la enseñanza en los demás. En los pueblos donde no exista más que una escuela unitaria de cada sexo, el maestro o la maestra, cuando aquel renuncia a este derecho, atenderá a los tres grupos en las condiciones que se acaba de determinar.
 5.º Cuando ni el maestro ni la maestra de una localidad deseen hacerse cargo de estas enseñanzas lo manifestarán al Consejo Local de protección escolar, cuyo organismo propondrá enseguida al Consejo Provincial la designación de una persona titulada o de capacidad reconocida que quiera prestar aquel servicio mediante la antedicha remuneración. En estos casos, la inspección de pri-

mera enseñanza velará de un modo especial por la efectividad y eficacia de las clases.
 6.º En las localidades donde haya varias escuelas de cada sexo, los Consejos locales citarán inmediatamente a los maestros y maestras para indicarle a que acuerden quienes de entre ellos han de hacerse cargo de los adultos y adultas matriculados en cada grupo y de las enseñanzas correspondientes. Cuando algunos de los maestros renuncien a este derecho, serán reemplazados por maestros que lo deseen, y entre ellas tendrán preferencia las del mejor número del escalafón.
 7.º En la misma reunión con los Consejos Escolares se determinará los edificios escuela en que deban darse las enseñanzas de adultos y adultas, atendiendo a sus mejores condiciones de capacidad, emplazamiento y material, y la inteligencia de que, si bien cada maestro o maestra ha de dar un mínimo de trabajo de nueve horas semanales, los locales podrán utilizarse todo el tiempo que sea prudente para desarrollar un horario que permita la debida atención a todos los grupos de alumnos.
 8.º En las capitales de provincias, el anterior acuerdo habrá de ser tomado por la Junta de Inspectores de 1.º Enseñanza, dirigiendo los maestros y maestras sus peticiones de oficio a la Inspección haciendo constar en ellas la Escuela en que presta su servicio, y el número del Escalafón. En estos casos, los edificios en que habrán de organizarse las clases nocturnas deberán ser los que dispongan de más aulas y es en mejor distribuidos en los barrios de la población.
 9.º Tan pronto como haya sido acordado el personal que en cada localidad ha de encargarse de las enseñanzas de adultos, deberán los Consejos locales o la Inspección en las Capitales de provincia, enviar relación de Maestras y Maestros a las Secciones Administrativas a los efectos de la confección de minas.

10.º Queda suprimida la antigua distinción entre clases de adultos y de adultas y por consiguiente, la organización de este servicio en las capitales donde antes existían clases de adultas se someterá al mismo régimen que se establece para las demás provincias, percibiendo Maestros y Maestras igual remuneración. Las actuales profesoras especiales de las clases de adultos se incorporarán al servicio de las enseñanzas que actualmente realizan con las alumnas y darán sus clases en los locales que determinen los organismos a quienes se confía esta misión, percibiendo por sus trabajos los sueldos o gratificaciones que consten en sus títulos profesionales, con los derechos que de ellos se derivan.
 11.º La administración del material tanto de las clases de adultos como de las antiguas adultas, que corresponde percibir a los encargados de ellas, constituirán un fondo común, que será administrado por el maestro más antiguo de los que den sus enseñanzas en un mismo edificio con la intervención y aprobación de sus compañeros.
 12.º La matrícula quedará abierta inmediatamente en todos las escuelas de niños y de niñas en el plazo que determinen los Consejos provinciales, y la lista de aspirantes de cada sexo y grupo en cada Escuela serán enviadas por los maestros respectivos a los Consejos locales a los efectos de la formación de grupos de alumnos y de la determinación del número de edificios en que las clases se han de dar. Una vez solicitada por un maestro o maestra la designación para estas enseñanzas queda obligado a darlas en el edificio que se le determine.
 13.º Los Consejos provinciales quedan facultados para interpretar y desenvolver estas instrucciones, dando las que creen pertinentes tan pronto como sea conocida esta disposición y los Consejos locales pondrán su mejor celo en el cumplimiento de la gestión que se les encomienda.
 La Inspección profesional de Primera enseñanza dedicará especial atención a las clases de adultos, y podrá proponer al Consejo provincial la sustitución del maestro cuando en Informe razonado se demuestre la conveniencia de tal resolución.
 14.º Siendo de la mayor importancia asociar a esta obra de la Escuela el esfuerzo generoso de cuantos puedan colaborar en la misma, los Consejos locales, de acuerdo con los Maestros podrán organizar conferencias o lecciones complementarias para la ejecución de este plan y los Consejos locales y la Inspección realizar los trabajos de formación de los grupos de alumnos y determinar los Maestros o Maestras que en cada localidad han de prestar el servicios y los locales en que conviene establecer las clases, funcionarán éstas en la forma en que hasta aquí han venido haciéndose, a cargo del Maestro de la Escuela respectiva, en la inteligencia de que aquellos trabajos preparatorios deberán estar terminados en fecha que permita inaugurar el nuevo sistema al reanudarse el curso en Enero.
 He aquí pues una disposición interesante para los maestros que esperaban con impaciencia se supiera algo relacionado con las escuelas de adultos.

15.º La Inspección profesional de Primera enseñanza dedicará especial atención a las clases de adultos, y podrá proponer al Consejo provincial la sustitución del maestro cuando en Informe razonado se demuestre la conveniencia de tal resolución.
 16.º Siendo de la mayor importancia asociar a esta obra de la Escuela el esfuerzo generoso de cuantos puedan colaborar en la misma, los Consejos locales, de acuerdo con los Maestros podrán organizar conferencias o lecciones complementarias para la ejecución de este plan y los Consejos locales y la Inspección realizar los trabajos de formación de los grupos de alumnos y determinar los Maestros o Maestras que en cada localidad han de prestar el servicios y los locales en que conviene establecer las clases, funcionarán éstas en la forma en que hasta aquí han venido haciéndose, a cargo del Maestro de la Escuela respectiva, en la inteligencia de que aquellos trabajos preparatorios deberán estar terminados en fecha que permita inaugurar el nuevo sistema al reanudarse el curso en Enero.
 He aquí pues una disposición interesante para los maestros que esperaban con impaciencia se supiera algo relacionado con las escuelas de adultos.

La Página de Enseñanza
 Por exceso de original nos vemos precisados a demorar la publicación de la página especial de enseñanza hasta breve plazo.

Euzkera
 Lecciones por método directo y garantizado.
José Aguerre
 Ex académico de Lengua Vasca
 OLITE, 11, primero, izquierda.
 Informes de 3 a 4 tarde.

mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde

EN LA BASILICA DE SAN MARTIN
 La Cofradía del Santísimo Sacramento abrirá su Basílica para que los fieles que arrepietidos confesaren y comulgaren hoy, día de la Purísima Concepción, gaten indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, visitando devotamente la expresada Basílica, rogando por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, aumento de nuestra santa Fe católica y conversión de los pecadores.
 Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las Almas del Purgatorio.
 Nota: En la misa de nueve se expone S. D. M. quedando manifestado hasta las seis y media en que se hará el santo rosario, estación, cánticos y reserva.

Caja de Ahorros Municipal
 Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.
 Intereses que abona a los imponentes
 Imposiciones anuales 4,25 por 100
 Imposiciones semestrales 3,75 » »
 Libretas ordinarias a la vista . . . 3,60 » »
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 14, chaffán con la Capiteala.

Noticias y sucesos

EL CONCIERTO DE HOY
 Programa que interpretará la banda "La Pamplonesa" de doce a una y cuarto, en la Plaza de la República:
 El amor ronda en Palacio, marcha, Bretón.
 Minuto de la sinfonía militar, Schubert.
 La leyenda de la fuente, escena primera y coro, S. Cervantes.
 La del soto del Parral, fantasía, Soutullo y Vert.

Leña "LA NAVARRA"
 Fabrica en Estella y Villafranca
ABAUO RUIZ DE MENDOZA

A PRESENTARSE
 Para incluirlos en el alistamiento se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital:
 Bernardino Maza Fernández, Joaquín Mediana San Martín, Justo Miral Lizarraga, Santiago Matres Marres, Pedro Malca Arriola, Joaquín Martínez Echeverría, Nicolás Martín Adin, José Mañanes Villafafila, Ricardo Nicolás Leoz, Miguel Navarro García, Lorenzo Olaverri Oilo, José Ortiz Francia, Manuel Pina Monzón, Raquel Perea Panigadez, José Pascual Carpi, Vicente Penaga Sola, Pascual Rada Alfaro, Francisco Rupérez Ochoa, José Remón Sanau Agustín Sadaba Alegria, Aurelio Saldise Azcona, Juan Sarasa León, Jesús Sañinas Erice, Diego Sendra Villarroya, Rogelio Salinas Aguerre, Tomás Segura Plaza, Ambrosio Sanz Santos, José María Tome Martín, Eusebio Tanco Egaseta, Fernando Tuero Comadira y Antonio Utrilla Nuin.

F. Jadraque
 ODONTOLOGO
 RAYOS X
 Paseo de Sarasate 6 y 8
 Teléfono 1401

CASA DE SOCORRO
 En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:
 J. A., de 19 años, herida punzante en la mano izquierda, leve s. c.
 Francisco Caramayo, de 13 años, herida incisa en el dedo índice y medio derechos, leve s. c.
 Jesús Jaurrieta, de 7 años, herida incisa en el pulpejo anular izquierdo, leve, s. c.
 M. T., de 19 años, herida contusa y erosión en la cara, leve s. c.
 Roberto Arriara, de 28 años, avulsión de la uña del dedo anular izquierdo, leve s. c.
 Además se hicieron tres reconocimientos para bagaje.

SIN DENUNCIAS
 En el día de ayer no recibió ninguna denuncia en la inspección municipal, por infracción al Reglamento de policía urbana.
EN EL AYUNTAMIENTO
 Por no reunirse el suficiente número de señores concejales se suspendió ayer la sesión, debiéndose celebrar mañana viernes, en segunda convocatoria a las seis y media.
UN CONCURSO
 En la sección central de este Ayuntamiento, podrá el señor que lo desee ver un pliego de condiciones para un concurso que se ha abierto en el Ayuntamiento de Cádiz para establecer unas líneas de autobuses, con destino al casco de aquella población.

MADERAS
 De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

Registro civil :-:
 En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
 Nacimientos
 Ninguno.
 Defunciones
 Carlos Serrano, de 3 años, de Alsasua, Hospital civil.
 Matrimonios
 Ninguno.

Farmacias de turno
 Don Félix García Larrache, Navas de Tolosa, 9.
 Don Julián Sánchez Azcona, San Saturnino, 7.
 Don Sebastián Iribarren, San Saturnino, número 18.

En el Gobierno civil
TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR DON FERMÍN SOLOZABAL
 Ayer a las cuatro y media de la tarde llegó procedente de Vitoria el nuevo Gobernador. Le esperaba don Manuel Andrés, quien acto seguido le dió posesión, conferenciando durante largo rato los dos gobernadores. Después el señor Andrés le presentó al personal de la casa y a los periodistas, a los que citó para las ocho de la noche, saliendo después acompañado del señor Salinas para Zaragoza, con el objeto de tomar posesión del Gobierno Civil de la citada capital, para el que ha sido designado.
 A las ocho de la noche saludamos al señor Gobernador, quien nos rogó saludáramos al pueblo de Navarra, añadiendo que como buen vasco siente un gran cariño a esta tierra y procurará resolver todos los problemas con la máxima escrupulosidad y justicia.
 Las horas de visitas, que ha fijado el nuevo Gobernador son de 11 a 1 de la mañana.

De la Diputación
 El señor Salinas, en una conversación sostenida con los periodistas, manifestó que desde hace algunos días tenía extraordinariamente noticias del nombramiento del diputado provincial señor Larrache para un Gobierno civil.

Que se alegra de la merecida distinción de que ha sido objeto, y conoedor de sus condiciones personales tiene la seguridad de que resultará provechosa la labor en el cargo que se le ha confiado, siguió diciendo que la República necesita de hombres que como el señor García Larrache constituyen un valor positivo, bien contrastado durante su actuación en esta Diputación.
 Terminó diciendo que la ausencia de la Corporación del señor García Larrache, deja un hueco difícil de llenar.

En el Teatro Gayarre

Ayer fué estrenada en este Coliseo, una extraordinaria película alemana, titulada "Una canción, un beso, una mujer", hija del género opereta que triunfó plenamente, y que en justicia puede proclamarse, que escasas veces se exhiben películas de tan alto valor artístico.

A los protagonistas, los habíamos visto en otros films; Marta Eggerth la reciente heroína de "Erase unavez un vals" y Gustav Froelich el protagonista de "El Teniente del amor", y si éstos por separados triunfaron, indudablemente que juntos habían de realizar una labor insuperable.
 Robert Stolz, el autor de la música, ha colmado toda su inspiración en la partitura de esta opereta. Sin grandes complicaciones técnicas y sin miras elevadas de música de altura, ha compuesto, en estilo moderno, unos bellísimos números, que pronto se harán populares. Sobresale entre ellos, la repetida canción "para ser amada" de gran finura y delicadeza.
 Como notablemente, aparece también, en este film la intervención de la famosa orquesta alemana "Dajos Bela". A ella está encomendada toda la interpretación orquestal de la cinta.

Y como corolario final, la sonoridad del film, reproducido en el equipo sonoro Western Electric, sirvió, una vez más, para reconocer, como lo tiene reconocido el público refinado, que las películas sonoras, deben orirse en esta marca de aparatos, para poder apreciarlas debidamente en todo su valor artístico, dada la pureza y exactitud en la reproducción del sonido, especialmente de los musicales.
 En fin, una gran película, que hoy tendrá el gusto de saborear el público que acuda al Gayarre.

Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

- PESCADOS**
 Merluza a 4,50 y 6 pesetas kilo.
 Chipirón 4,50 y 6.
 Congrio 5 y 5,50.
 Besugo, 3,50 y 4.
 Atún 3,50 y 4.
 Gallos 3,60 y 4.
 Salmónetes 5,50 y 6.
 Langosta 13 y 14.
 Panchos 2,50 y 3.
 Rapé 3,95 y 4.
 Marrajo 2,40 y 2,50.
 Tolla 2,40 y 2,50.
 Almejas 4,50 y 5.
 Quisquillas 6,50 y 6,80.
 Angulas 10,50 y 11.
 Lubina, 7,50 y 8.
 Chicharro 1,40 y 1,50.
 Percebes 3,50 y 4.
 Berdel 1,80 y 2.
 Pulpos 3,70 y 4.
 Pescadilla 2,50 y 3.
 Locha 1,80 y 2.
 Lengüados 8,50 y 9.
 Gambas 6,50 y 7.
 Grabas 2,40 y 2,50.
 Bacalao 2,30 y 2,50.
 Sardinas 1,10 y 1,60.
 Aguja 0,80 y 1,10.
 Barbos 2,75 y 3.
 Madrilas 1,25 y 1,50.

- FRUTAS Y HORTALIZAS**
 Higos 0,70.
 Manzanas 0,90 y 1,30.
 Membrillo 0,90 y 1,10.
 Peras 1,30 y 1,40.
 Moscatel 2.
 Piñanones 1,80 y 2,40 docena.
 Uva 0,90 y 1.
 Granadas 0,30 y 0,45 una.
 Melones 1,50 y 2,00 uno.
 Castañas 0,90 y 1.
 Naranjas 5,50 y 6 pesetas el ciento.
 Mandarinas 9,50 y 10 idem.
 Sandías 2 y 2,50.
 Patatas 0,15 y 0,25 kilo.
 Alubias 1,20.
 Tomate 1,20.
 Cebolla 1 y 1,20.
 Alcachofas 3,50 y 3,75.
 Berza 0,30 y 0,70.
 Lechuga 1,50 y 1,25.
 Cordero 1,50 y 2.
 Bréculis 0,40 y 1 peseta uno.
 Escarola 0,10 y 0,25.
 Achicoria 0,15 y 0,40 manojó.
 Acelga 0,15 y 0,35 manojó.
 Borraja 0,15 y 0,45 manojó.
 Pimientos 0,70 y 1,75.
 Setas 2,50 y 3.

- AVES Y CAZA**
 Gallinas 6,50 y 9 pesetas una.
 Pollos 6,50 y 8.
 Patos 5,50 y 6.
 Becadas 4,50 y 5 una.
 Pichones 2,50 y 3.
 Perdiz 4,50 y 5.
 Conejos de campo 4 y 4,25.
 Idem caseros 5,50 y 6.
 Palomas torcazes 2,25 y 3.
 Liebres 11 y 12.
VARIOS
 Cordero de la Cuenca 4,75 y 5 pesetas el kilo.
 Huevos 3,95 y 4.
 Idem de caja 2,90 y 3,30.
 Leche de vaca 0,55 litro.
 Idem de oveja 1,20 litro.

Anuncios oficiales

SUBASTA DE HIEBAS
El domingo día 11 a las once de la mañana, se celebrará la subasta de las hierbas de este pueblo por 5 meses y para 200 cabezas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Concejo del mismo.
Aloz, 6 Diciembre de 1932.
El Alcalde,
Agustín Zaramaguila.

ANUNCIO DE SUBASTA
"La Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de la villa de Leiza", a las once horas del día once del actual y en la Sala del Ayuntamiento de la misma, sacará a pública subasta y a viva voz, 470 cargas de castaño de tres años para flejes, al pie de la carretera y en las inmediaciones de "Ibero" propiedad de la Sociedad, tasados en 3.290 pesetas.
Las condiciones administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad (domicilio, Caja de Ahorros), las que serán leídas al dar comienzo al acto.
Leiza, 2 de Diciembre de 1932.
El Director,
Bernardino Arrieta.

LARRANGÓZ (Lónguida)
El día 11 de los corrientes a las once de la mañana en la sala del Concejo, tendrá lugar la subasta de 258 árboles de chopo y 43 de roble. Las condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en Secretaría del Concejo.
Larrangoz, 6 Diciembre de 1932.
El Alcalde,
José Berioz.

PUNTE LA REINA
Subasta de árboles de chopo
El día 18 del corriente a las once de la mañana, se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa, subasta para la venta de 244 árboles de chopo tasados en 2.461,50 pesetas y divididos en 17 lotes.
Punte la Reina, 2 de Diciembre de 1932.
El Alcalde,
Joaquín Eyaralar.

JAUURRIETA
El Ayuntamiento de Jaurrieta saca a pública subasta las obras de un tramo de Alcantarillado, con sujeción al proyecto que obra en Secretaría y cuyo presupuesto técnico es de 9.555,77 pesetas.
El acto de adjudicación prevenido en el artículo 665 del Reglamento de administración municipal se celebrará en la Sala Consistorial el día 25 del corriente a las ocho de la mañana.
Los licitadores acompañarán a sus proposiciones cédula personal y resguardo de depósito de QUINIENTAS PESETAS, debiendo ajustarse a la redacción de aquellas al modelo que se publica a continuación de este anuncio.
Jaurrieta, 3 de Diciembre de 1932.
El Alcalde,
Gabriel Andrés.

Modelo de proposición
D..... mayor de edad, vecino de..... con cédula personal núm..... del ejercicio corriente, se comprometo a ejecutar las obras necesarias para la construcción de un tramo de alcantarillado con sujeción al proyecto y pliego de condiciones formuladas al efecto por la cantidad de..... (en letra).
Fecha y firma del proponentor.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Calzados
MODERNOS Y ELEGANTES
MUY ECONOMICOS
Constitución, 35 San Nicolás, 2

Sabañones
Se curan con Tópico MEY, y los ulcerados con unguento MEY. Venta en farmacias. Precio, UNA PESETA. Depositario: Manuel Negrillos, Mayor, 57, Pamplona.

UNA FLOR DE CUCURBITA
LA MAS HIGIENICA

SECCIÓN DE DEPORTES



Hoy en Olite, Osasuna-Alkartsuna en partido amistoso

Grande es el entusiasmo que ha despertado este encuentro, por los alrededores de Olite. Muchos de los que no pueden trasladarse a Pamplona a ver a los bravos osasunistas, se trasladarán hoy al campo "Marqués de Feria", deseados de admirar la labor del famoso Kuki, y de todos sus compañeros de equipo.
El encuentro promete verse concurridísimo. ¿Qué harán los alkartsunarras, frente a los recientes vencedores del Celta de Vigo? ¿Se acobardarán por que Osasuna sea superior a ellos? No lo creo. Los jóvenes del Alkartsuna se encuentran muy animados, y esta tarde nos darán un bonito partido.
Los equipos formarán así:
ALKARTASUNA: Urdiroz; Darío, Barandalla; Gurruchaga, Górriz, Ruiz; René, Lara, Estrada, Iribarren y Oteiza.
Osasuna no es seguro que equipo desplazará, pero probablemente será este: Oyaga; Igarreta, Muguro; Gil, Kuki, Urdiroz II; Urizalqui, Iturralde, Vergara, Biñobas y Katatru.

El encuentro dará principio a las tres de la tarde y dirigirá el encuentro el señor Salvo.
Berekikomerekoetxea

"La Roncalesa" S. A. de Automóviles

Participa a su distinguida clientela que desde el día 10 de Diciembre y hasta nuevo aviso, suprime el servicio titulado Expres que sale de Pamplona a las 7 de la tarde. La última salida será de San Sebastián el día 10, a las 6 de la mañana.
LA EMPRESA.

UNA OPINION

¿Debe jugar Vergara en Madrid?

Tema de todas las conversaciones deportivas, es la pregunta que encabeza estas líneas.
Cuando hay polémica antes de enjuiciar, es necesario oír a los autores de la misma. Oído a la caja: El uno, Vergara fracasó en Murcia e hizo el domingo pasado un primer tiempo malo; no está hecho como Oyaneeder, si se hubiera alineado a éste, marca cinco goles en la primera mitad; en cambio en la segunda, demostró que es oportuno, pero nada más. Los goles que marcó fueron bonitos, pero de cuatro partes llevan tres sus preparadores: Urizalqui y Julio.
El llevarlo a Madrid supondría un fracaso. Oyaneeder debe ocupar el puesto de delantero centro.

El otro: Osasuna ha dado en el "quid", ya tiene el delantero centro que todos ansiábamos. Vergara demostró que su juego es semejante al de aquel rojillo que se llama Miqueo, — codicia, entusiasmo y acometividad—. Aunque es verdad que fracasó en Murcia, no es de extrañar, jugaba por primera vez con sus compañeros de línea y en campo de otro ambiente al acostumbrado.
No ha tardado en amoldarse y le ahí el resultado del domingo, tres goles, que le vale el puesto del próximo domingo, porque si bien es verdad que todos jugaron bien, también es verdad, que en Vergara encontraron su borregui certero; sus chuts fueron fuertes y colocados como hacia tiempo no habíamos visto. No se meten tres goles así como así al portero Lilo.
Oyaneeder que se quede en el "taller de reparaciones" y Vergara a Madrid.

* A mi entender me quedo con la opinión de estos últimos. Jugadores hubo en Osasuna que en su primer partido fracasaron, pero después demostraron que en su puesto eran indiscutibles.
El mozo de la ribera debe de dirigir la línea de ataque el domingo próximo.
Pero como quiera que el asunto es un poco serio, la Directiva de Osasuna tiene la palabra.
Pedro José.

Indarra-Aurrerá

Nos remiten la siguiente nota:
"Por no contar el Indarra con terreno de juego para celebrar el encuentro Indarra-Aurrerá, según señalamiento anterior, esta Federación ha tenido que suspender dicho encuentro.
Pamplona 7 de Diciembre de 1932."

RETOS

El Minerva reta al Irrintzi para jugar un partido el próximo domingo a las tres y cuarto en la Vuelta del Castillo.
El Minerva se dará a conocer en el campo.
Caso de no aceptar, sirve para La Unión. Se ruega la contestación lo antes posible.
Los Napatarras aceptan el reto lanzado por la Sequia para jugar un partido el día de hoy en el campo de Argaray a las 10 de la mañana.
El equipo se dará a conocer en el campo.

Coliseo Olimpia

Empresa "SAGE" Teléfono 2264
HOY JUEVES IMPOSIBLE PARECE poder captarse las maravillosas escenas obtenidas en

TARZAN DE LOS MONOS

Sin embargo, el milagro está hecho. WAN DIKE, el célebre director, y Johnny Weismuller, el formidable atleta, campeón mundial de natación, único para poder llevar a cabo tanta proeza, son los héroes de este film maravilloso que el próximo sábado con carácter de acontecimiento solemne se estrena.

SOLITARIOS

Comentando el partido Unión de Irún-Athletic de Madrid se dice respecto a la actuación de la defensa unionista:
"Bien colocada y valiente la defensa, que con la presencia de Apat se ha reforzado notablemente."
Por otra parte, comentando el partido Osasuna-Vigo, se ha escrito:
"Es poco un partido para juzgar a Vergara, pero en el primer tiempo nos acordamos de Oyaneeder."
La diferencia estriba en la diferente "clase" de la dirección técnica del Unión y la de Osasuna.
No hay otra razón.
Se dice que Vergara llegará a ser un buen delantero centro.
¿Quién lo duda?
Pero decimos nosotros:
¿Quién lo afirma?
Porque Vergara juega mucho menos que Oyaneeder.

Hubo directivo osasunista que brincó de gozo asegurando que habían descubierto la piedra filosofal.
Hemos visto meter goles, afirmaba. Y no se equivocaba.
Pero, preguntamos, ¿Vergara hizo alguno de los que se apuntó? Ciertamente uno de ellos, el segundo, se pasó a sí mismo la pelota estupidamente. Pero si no se lo ponen en la boca ¿qué? Los restantes no hizo sino tragar lo que le pusieron al fondo del paladar y en aquel masticó un poco. Nada más.
Si hiciéramos un poco de memoria recordáramos que por Osasuna desfilaron jugadores que su primer actuación fué un éxito.
Por ejemplo: Bezunarte frente a la, entonces, Real Sociedad, se apuntó sendos goles y al poco tiempo Bezu no resultaba de centro delantero.
Otro debut afortunado fué el de César, también frente a la Real y... al cesto.
Y... un poquito más cerca. Oyaneeder permutó con Iturralde el puesto de delantero centro para el partido con el Zaragoza, el año pasado. Aquel Zaragoza viejo que se apuntó en ese año 3-1 frente a Osasuna.
Puen bien, Oyaneeder se apuntó, cuatro tantos de los seis que se llevó el Zaragoza. Dos de ellos balones puesto en bandeja y los otros dos hechos por el mozo, solito y jugador.
¡Ah! La defensa que el año pasado tenía el Zaragoza era muy superior a la que formó el Celta el día pasado.
Vergara metió tres goles que quizá alguno de ellos no lo hubiera hecho Oyaneeder. Ciertamente.
Pero no podía haber sucedido que el "chutillito" hubiera colocado alguno que perdió Vergara?
Creemos que sí.

Además, cuando le hemos visto jugar a Oyaneeder con dos interiores como jugó Vergara el domingo?
Porque Narciso ha jugado casi desnudo.
En fin, que creemos que antes de echar las campanas a vuelo hay que ver cómo "anda" el badajo, no resulte que al saltarse nos de un susto.
¿No han oído ustedes hablar de las indisposiciones de Narciso?
Hemos de advertir que no se trata de película cómica. No. Lo expuesto va resultando un truco.
Veréis dos versiones.
Llegamos al campo de San Juan. Nos interesamos por el equipo y uno de la Comisión técnica del Club nos dice que juega Vergara porque Oyaneeder ha estado enfermo la semana anterior.
Bien.
Un poquito antes de la charla anterior, nos aseguran que a la salida del Bar Iraeta alguien preguntó:
—¿Juegas, Narciso?
—No. No juego.
—¿Estás enfermo?
—Estoy más sano que nunca.

Hay otra tercera versión que no la recogemos porque no la hemos podido comprobar exactamente.
Y aquí viene lo de las indisposiciones de Narciso.
Cuando al empezarse a jugar el campeonato mancomunado, la afición se interesaba por Oyaneeder, la directiva daba como explicación de no figurar en el equipo, que Narciso estaba indispuesto, enfermo y nosotros veíamos a Oyaneeder en Berazubi y por las calles de San Sebastián. Después nos aseguraron que todos los días se le veía por la playa haciendo vida de "sanatorio", y sacando como consecuencia que el no jugar el mozo era la culpa de la directiva osasunista.
De lo del domingo ¿caerá la pesa por el mismo lado? ¿O es que si Vergara fracasaba se podía disculpar con la indisposición?
Leemos en un periódico catalán:
Un conocido nos pregunta cuáles son los jugadores del Madrid actual, "hechos" en u oriundos de la capital.
De los que pelotearon en Casa Rabia debe descontar a Zamora, Ciraco, Quincoces, P. Regueiro, Valle, Gurruchaga, Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Eilario y Leoncito.
Dos comentarios al partido del Alkartsuna en Zaragoza:
"Destaquemos, no obstante, la labor oportuna de su canchero, que evitó algunos tantos con jugadas valientes y oportunas. A su lado, la defensa, y en otras líneas, el director de la delantera."
"Por el Zaragoza, todos bien; y de sus contrarios, el único que se distinguió, a pesar de los siete goals, fué el portero."

Los Tres Valles, a Madrid

OSASUNA-ATHLETIC
Salida: Sábado a las 10 mañana.
Regreso: Lunes a las 10 mañana.
Precio ida y vuelta: 45 pesetas.
Despacho de billetes: Ciudadela, 3, tienda.

BOXEO

DEL MATCH ARA-THIL
Juicios de la Prensa francesa
"Este combate — dice "L'Auto" — comentando el match Ara-Thil — no será acaso el más emocionante, pero sí el más bello que hemos presenciado en nuestra vida. La clase del español obligó a Thil, dominado en boxeo puro y sangrante durante los tres primeros asaltos, a emplearse a fondo. Thil no debió practicar otra táctica que la del cuerpo a cuerpo, porque, aunque le replicara el español con sus característicos "uppercuts", no debió nunca consentir en que aquel institutivamente le rechazara.
De esta misma opinión es el "manager" de Thil.
—Tu blanco — le decía — no debió ser otro que el estómago de Ara."
"Le Petit Parisien", bajo el título "Una difícil victoria de Marcel Thil", es aún más categórico. "El español — comenta — dió una bella lección de boxeo al campeón del mundo. Sin embargo, en los últimos asaltos Ara, fatigado, se agarró de una manera abusiva. La decisión no fué discutida, pero la multitud, olvidando un poco a su ídolo, aclamó con entusiasmo al español, que, según criterio unánime, ha conquistado el puesto de "challenger" al título mundial".
Antes de comenzar el combate fué presentado al público Seelig, alemán que se enfrentará con Ara para optar al campeonato de Europa.
El boxeador español regresará a San Sebastián el jueves próximo.

Descubrimiento americano que reprime los ataques Epilépticos?

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un libro gratis, titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", escribiendo a: J. Redfern (Dept. 237 O), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

I. Labayen
Estómago, intestinos e Hígado
RAYOS X
Ave. CARLOS III, 7, 1.ª, derecha



El cuadro de remontistas del frontón Euskal Jai está atravesando una aguda crisis

que al parecer, tardará en resolverse, puesto que la mayor parte de los pelotaris no llega a recuperar el juego que ha perdido.
Así Arce, que desde su regreso de Madrid no ha podido actuar más que en forma mediocre. Azcoitia sigue el ritmo de su compañero de viaje, Guelbenzu que tampoco pasa en sus últimas actuaciones de lo vulgar, Yanci que lleva una temporada bastante larga de mal en peor, y Arrizabalaga que tampoco llega a lo máximo de juego.
Agreguemos a esto que durante una temporada nos veremos privados los aficionados pamploneses de las intervenciones de Abrego, mientras cumple sus compromisos con la empresa en Madrid, y del balance no nos resulta partida favorable más que la cantidad y calidad de juego que han llegado a desarrollar Abrego II y Azpíroz, que vienen apuntando hacia arriba y como dispuestos a sobrepasar su actual categoría. Al lado de éstos, Abrego III viene a constituir la actualidad en la cancha del Euskal Jai, ya que el chaval apunta características de juego que bien encauzadas moldearán al futuro gran remontista. Su estilo alegre y el temple privilegiado de su pegada violenta, la impecable colocación y los alardes de vista que prodiga constantemente, hacen abrigar fundadamente la esperanza de que no tardarán en cuajar esas cualidades en el hombrecillo que empieza como los destinados a escalar un primer puesto entre las figuras sobresalientes del remonte.
Ayer jugó llevando de compañero a Eguaras, enfrentándose contra ellos Yanci y Gurrucaga, favorecidos estos últimos con las preferencias de los inteligentes, que pronto hubieron de reconocer su error y cubrir sus posturas sin sobresalto alguno, pues Abrego y Eguaras salieron desde luego por delante y llegaron a los cincuenta tantos, dejando a sus contrincantes en treinta y dos.
La compensación de juego de los vencedores se impuso rotundamente y cada cual en su puesto, realizó una eficaz labor, distinguiéndose Abrego en su vistoso reparto de juego.

El segundo partido transcurrió sin detalle alguno digno de especial mención, y Cestona e Insausti, atropellaron a Iraola y Mina, que no pudieron pasar de los treinta y un tantos.
El acontecimiento pelotístico del próximo domingo
EL FESTIVAL DE LA MAÑANA
Ya está confeccionado el programa para la gran mañana pelotística del domingo venidero.
Entre los ruidos de música y chistus y la algarabía de cientos de chavales, comenzará el festival, a las diez y media en punto, con un gran partido a pala. Olaitz, el campeón infantil de pala secundado por un buen delantero jugará contra Pepe Armendáriz y Juan José Yaben, un fino palista que seguramente ha de gustar mucho.
Después, partido a mano, Villava contra Aoz. Los campeonos Gil y Gofi, de tan bonito juego, contra los villaveses, Nuri y Olóriz, dos magníficos chavales pelotaris.
A continuación jocosa y divertida carrera de "mocetes" en sacos.
Y como final, la repetición de aquel inolvidable partido infantil, en donde se vio jugar a los chavales, a remonte, como las propias rosas; Jacue y Berraondo, la pareja del pelo rizado, contra los hermanos Muriel, la pareja de la simpatía y del nervio pelotístico.
El frontón va a estar imposible, esa mañana. Lienzo seguro, y anticipación del estradón de la tarde. Y los chicos a "ocheña". Y los mayores a tres reales. Por tres reales, qué gloria de mañana. Todo por las Cantinas Escolares.
EL ACONTECIMIENTO DE LA TARDE
Las gestiones que venía realizando con todo interés por la Asociación de la Prensa, por servir al público un programa extraordinario y de verdadera categoría, van siendo coronadas por el mejor éxito.
El partido a mano, será, sin duda el mejor que se juegue en ese día, en todos los frontones del país. Ayer, anunciamos, la participación del gran Peru, uno de los más formidables manistas. Tanto es así, que ayer, se hacía constar en un periódico bilbaíno, su título actual de campeón manomanista. Hoy podemos asegurar la participación de otros dos valiosos pelotaris; uno, Lasa, el fuerte morroso navarro, a quien brindamos la ocasión de alternar con verdaderos ases, seguros de que por su clase actual, hará un gran partido, y otro, el joven Cortabitarte, la revelación actual del campo profesional vizcaíno, ganador, con Khuru, del partido magnífico del domingo pasado en Bilbao, en el campeonato del Deportivo. "Cortabitarte, es ya un pelotari inmenso" nos dijeron ayer desde Vizcaya. Y es verdad. Hoy por hoy, la supremacía de la zaga, anda entre Urceley, el sereno, y este mozo, todo fogoso. Solamente por verlo a este artista, merece la pena de ir el domingo al Euskal Jai. Así es que Peru y Cortabitarte, jugarán contra Lasa y... probablemente Rubio el de Guernica, el famoso Khuru, no juega hoy en su pueblo porque tiene la mano resentida y espera a jugar el domingo. Hoy se sabrá de fijo si viene a Pamplona, para esa solemnidad pelotística. Si no puede, se arreglará la combinación en forma de que sea también, un partido de gran clase el que se juegue.
Del de pala, ya dijimos ayer la combinación. Juega Araquistain y ya está dicho to-

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:
GUELBEZU y ABREGO II
contra
EZPONDA y AZPIROZ

Frontón Aurrerá de Villava

Para hoy día 8 a las 4 y media de la tarde:
LABIANO y AYERRA
contra
MECA y TOHANE

Frontón Moderne

Para hoy día 8, gran baile público, de CUATRO y MEDIA a OCHO y MEDIA.

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2264
HOY JUEVES. A las tres
IRA
(Por Francesca Bertini)
A las 4,45, 7,15 y 10,30

El rey del betún

(George Milton)
Proyecciones
TELEFONO 1608

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 8 DE DICIEMBRE
INFANTIL a las tres: ESTRENO de la interesante película
CON LA FRETE MUY ALTA
Popular a las 4 y media
Vermouth a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media
CINE SONORO
ESTRENO de la superproducción "Exclusivas Prieto"

¿Quién toma el amor en serio?

La película de la máxima simpatía. Intérpretes: Jenny Jugo y Max Hansen. Bajos fondos de Berlín, pero eludiendo su aspecto repulsivo...
Dos granujillas, que... han inventado un "magnífico negocio" basado en el rapto de perritas de "buena casa"... Una muchacha obrerilla ella, de magnífico corazón y... magníficas formas, que dá albergue al perseguido... Un concurso de belleza ganado por sorpresa... y ¡gracia a raudales! ¡Sorpresas de ingenio! ¡Música retorzona!
Dirección ERICH ENGEL.
Música original de WILHELM GROOS.
El domingo GRANDIOSO ESTRENO
LA CONDESA DE MONTECARLO
Por Brigitte Helm y Rudolf Forster

Teatro Gayarre

TELEFONO 2208
JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1932
Popular a las cinco menos cuarto.
Matinée a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media
PROGRAMA GARANTIZADO DE BELLEZA Y SONORIDAD
La formidable opereta cinematográfica

Una canción, un beso, una mujer

Música del notable compositor ROBERT STOLZ.
Intervención de la famosa orquesta alemana "DAJOS BELA".
Interpretación de los afamados artistas MARTA EGERTH y GUSTAV FROELICH
Argumento sugestivo.
Bellísimas canciones.
Lujosísima presentación.
¿QUE PASA EN MONTECARLO?
El estreno de la excepcional producción UFA
BOMBAS EN MONTECARLO
de descifrar el enigma.

Clinica IRIGARAY
CIRUGIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS
RAYOS X
SABADOS: consulta especial para hernias
Ave. RONCESVALLES, 14, primero
PAMPLONA
(Junto a la Vasco-Navarra).

do. Y del de remonte, mañana, seguramente, podremos anunciar su combinación. También, haciendo honor a la fiesta de un verdadero día de pelota.
Las localidades para este acontecimiento de la tarde, se pondrán a la venta, desde mañana, viernes, en la taquilla del Euskal Jai. Merece la pena, el procurarse cuanto antes la localidad correspondiente, porque hay un pedido enorme de entradas, desde distintos pueblos de la provincia, y hasta de Guipúzcoa. De San Sebastián, vendrá, bastante gente, a juzgar por las localidades que se han solicitado. Y es que fiestas como las del próximo domingo, son realmente extraordinarias y no se ven así como así, si no de tiempo en tiempo. Ya lo saben, pues, los aficionados de Pamplona. El domingo se andará muy mal para proveerse de localidades para este acontecimiento.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Los socialistas, sin renunciar a principios e ideales, encuentran justificados los aumentos hechos en el presupuesto de Guerra y acuerdan votarlo.

En Washington causa excelente efecto la resolución de la Cámara española en el asunto de la Telefónica

Se hace pública la sentencia de la causa por el golpe de Estado, coincidente con lo anunciado.-Hallazgo de bombas en Tetuan de las Victorias.-Lerroux explica su gubernamentalismo.-El socialista Bujeda va a pedir sueldo para los alcaldes.

Madrid, 7, (23.30)

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que la "Gaceta" publica figuran las siguientes:
Declarando caducado el nombramiento de corredor de comercio en la plaza mercantil de Estella (Navarra) expedido a favor de Pedro Martínez de Marañón.
Organizando la inspección profesional de primera enseñanza, librando a los inspectores de la preocupación burocrática y creando una junta de inspectores.
Anunciando concurso para provisión de plazas de secretarías municipales de primera y segunda categoría.
Ascensos en el instituto de la guardia civil.

AUTOMOVILISTAS DETENIDOS

Cerca de Getafe, la Guardia civil que estaba presidiendo servicio, detuvo hasta tres automóviles, en los que iban varios viajeros, todos ellos armados de pistolas.
Parece que uno de los automóviles no tenía relación con los otros dos, pero en cambio estaban íntimamente relacionados y los viajeros infundieron sospechas a la Policía. Quedaron en la Dirección General de Seguridad.

LOS SOCIALISTAS APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría parlamentaria socialista, concurriendo los Ministros y el señor Besteiro.
A la salida Largo Caballero restó importancia a la reunión.
De los Ríos manifestó que unánimemente se hallaron justificados los aumentos hechos en el presupuesto de Guerra.
De Francisco entregó a los informadores una nota diciendo que la minoría, sin rectificar los principios ideales considera que el presupuesto de Guerra no tienen otra significación que satisfacer las necesidades del departamento, por lo que prestará su aprobación.
El socialista Cabrera ha dicho que la aprobación del presupuesto de Guerra ha sido aprobado por 47 votos contra 7, y doce abstenciones.
Besteiro se abstuvo.

AGRADECIMIENTO PARA PRIETO

Una comisión del Ayuntamiento de Bermeo estuvo en el ministerio de Obras Públicas para hacer entrega al señor Prieto de un pergamino con el título de hijo adoptivo de aquella villa.
También estuvo otra comisión de la Comarca de Pescadores, que le entregó un pergamino nombrándole presidente honorario de dicho organismo.
Con los comisionados iban representantes de la Agrupación Republicana y de la Agrupación Socialista.
Todos trataban de rendir homenaje al señor Prieto por las facilidades que dio para que se llevaran a cabo las obras de reforma del puerto de Bermeo.
El señor Prieto pronunció un discurso expresando su gratitud por el homenaje que se le rendía.

RENDIMIENTO DE UN IMPUESTO

Durante el pasado mes la recaudación conseguida por el impuesto de derechos reales ha superado en doscientas mil a la lograda en igual mes del año anterior, habiendo importado 14.119.73 de pesetas.
EN ESTADO
A mediados cumplimentó al ministro de Estado el embajador de Francia.

MATERIAL DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se exhibió el material de fabricación española recientemente adquirido para los grupos antiaéreos.
En Guerra cumplimentaron al señor Azáña el Ministro de Estado, el inspector de la Guardia civil y varios jefes y oficiales del ejército.

LA COSECHA DE VINO. AMPLIACION DE UN PLAZO

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota por la que se determina una ampliación hasta fin de mes en el plazo concedido a los cosecheros de vino para ponerse a cubierto de las prescripciones legales a que se refería el decreto recientemente dictado por el Ministerio.
Se dan instrucciones a los gobernadores civiles para que adopten las debidas sanciones contra los que a fines de mes no hubieran cumplido lo preceptuado.
Visitó al Ministro de Agricultura una Comisión de la Unión Farmacéutica Nacional, que trataba de informarse de si los farmacéuticos podrán aspirar al concurso para cubrir las plazas de vendedores que crea el Estatuto del Vino.

SUELDOS PARA LOS ALCALDES

La minoría parlamentaria socialista ha autorizado al camarada Bujeda para presentar a las Cortes una proposición de ley en el sentido de que los alcaldes de Ayuntamientos cuyos presupuestos oscilen entre cien y cuatrocientas mil pesetas, tengan asignada una remuneración fija por los gastos que les origine el cargo y que no rebase el uno y medio por ciento del presupuesto municipal, y que los alcaldes de Ayuntamientos con presupuestos superiores a la cuantía expresada sean remunerados con cantidad que no exceda del uno por ciento del presupuesto, sin rebasar en ningún caso la cifra de veinticinco mil pesetas.
Bujeda se propone hablar con el Ministro de la Gobernación antes de presentar la proposición a la Cámara.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

La minoría radical socialista ha celebrado reunión, examinando el manifiesto de la Federación de Izquierdas.
Se consideró también voto de confianza otorgado en la sesión de ayer del Parlamento al Gobierno para el asunto de la Telefónica, defendiendo Gomáriz el criterio de que debe especificarse bien que la autorización concedida es para las negociaciones diplomáticas, no para la resolución definitiva del asunto, que debe correr de cuenta del Parlamento.
Un grupo de académicos de la de Ciencias Morales y Políticas ha propuesto al obispo de Madrid-Alcalá para cubrir la vacante que dejó el marqués de Figueroa.
La propuesta ha sido bien acogida entre los académicos.

DICE CASARES

A las dos de la tarde recibió el Ministro de la Gobernación a los periodistas.
Se mostró algo asombrado ante el número excesivo de periodistas que acudieron al Ministerio.
Preguntó quién era el representante de "El Imparcial", y como le dijese que no había venido, prosiguió:
—No es para decirle nada que se refiera a él exclusivamente, sino para rectificar una noticia de su periódico. Se ha dicho que yo comunicué ayer a un destacado periodista que poseía las pruebas documentales de un movimiento revolucionario preparado por la P. A. I. Aunque las tuviese de verdad, no lo hubiera dicho; y, además, yo los considero a ustedes igualmente a todos, sin que se me ocurra hacer la distinción que según parece hizo a ese destacado periodista.
Después se refirió el ministro a la situación en provincias, y dijo que había normalidad en todas partes.
—¿En Córdoba también?—preguntó un periodista.
—¿En Córdoba también?—preguntó un periodista.
—En Córdoba también?—preguntó un periodista.

VACANTE DE ACADEMICO

Un grupo de académicos de la de Ciencias Morales y Políticas ha propuesto al obispo de Madrid-Alcalá para cubrir la vacante que dejó el marqués de Figueroa.
La propuesta ha sido bien acogida entre los académicos.

DICE CASARES

A las dos de la tarde recibió el Ministro de la Gobernación a los periodistas.
Se mostró algo asombrado ante el número excesivo de periodistas que acudieron al Ministerio.
Preguntó quién era el representante de "El Imparcial", y como le dijese que no había venido, prosiguió:
—No es para decirle nada que se refiera a él exclusivamente, sino para rectificar una noticia de su periódico. Se ha dicho que yo comunicué ayer a un destacado periodista que poseía las pruebas documentales de un movimiento revolucionario preparado por la P. A. I. Aunque las tuviese de verdad, no lo hubiera dicho; y, además, yo los considero a ustedes igualmente a todos, sin que se me ocurra hacer la distinción que según parece hizo a ese destacado periodista.
Después se refirió el ministro a la situación en provincias, y dijo que había normalidad en todas partes.
—¿En Córdoba también?—preguntó un periodista.
—¿En Córdoba también?—preguntó un periodista.
—En Córdoba también?—preguntó un periodista.

MATERIAL DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se exhibió el material de fabricación española recientemente adquirido para los grupos antiaéreos.
En Guerra cumplimentaron al señor Azáña el Ministro de Estado, el inspector de la Guardia civil y varios jefes y oficiales del ejército.

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

La comisión de presupuestos de la Cámara ha estudiado el presupuesto de Agricultura, acordando pedir al ministro introduzca algunas modificaciones en el proyecto.
MADRIGAL QUIERE SER BURGUES
Un abogado del Colegio de Madrid ha entregado al diputado Pérez Madrigal el dictamen que le epidió respecto al ofrecimiento que en sesión de Cortes hizo de sus tierras el diputado Lamamié de Clairé, que Madrigal aceptó y sobre el que citó a juicio de conciliación al autor.
Madrigal se propone presentar al Juzgado el correspondiente escrito solicitando sea hecho efectivo el contrato o el indemnizado por los perjuicios que ha sufrido.
LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO.
—SE HACE PUBLICA LA SENTENCIA
El Tribunal parlamentario de responsabilidades h. a hecho pública la sentencia recaída en la causa seguida por el golpe de Estado y actos políticos de la Dictadura.
Se considera a los encartados culpables del delito de hurto a la alta traición, y se les condena a las siguientes penas:
A don Severiano Martínez Anido, doce años de confinamiento e inhabilitación por cada uno de las dos penas que se le aplican, e inhabilitación por la misma cantidad de años, con pérdida de todos los derechos de jubilación, sueldos, etc.
El confinamiento lo cumplirá en Malón.
A don Luis Alzupur, Muñoz Cobos, Federico Berenguer y don José Cavalcanti, a doce años de confinamiento e inhabilitación durante igual tiempo, con pérdida de todos los derechos.
A don Calvo Sotelo, doce años de confinamiento y veinte de inhabilitación, con pérdida de todos los derechos.
A don Antonio Magaz y señores Vallespina, Hermosa, Navarro, Rodríguez Pedre, Musleras, Mayandía y Ruiz Portal, a 20 años de inhabilitación absoluta, sin pérdida de derechos.
Se les declara de abono el tiempo que pasaron en prisión provisional y se ordena que sean puestos en libertad en cuanto haya sido publicada la sentencia.
De la sentencia se dará cuenta a las Cortes con los votos particulares correspondientes, y después se publicará en la "Gaceta".
Obedeciendo órdenes recibidas por el jefe de Prisiones Militares, a las cinco y media han salido de dicho establecimiento los señores Berenguer, Navarro, Jotdána, Vallespina, Mayandía, Portal, Muslera, García de los Reyes y Magaz, que eran esperados por familiares.
La sentencia y los votos particulares que no podrán surtir efecto por ser aquélla inaplicable, han sido entregados esta tarde a Besteiro por los señores Franchy Roca y Mirasol.

ATRACADOR DETENIDO

La policía ha detenido a un sujeto llamado Felipe Sandoyal, conocido por el doctor Muñoz, el principal de los autores del atraco cometido hace poco en la calle de Santa Clara.

LOS RUMORES ALARMISTAS

"La Epoca" recoge los rumores circulados acerca de una intenciona organizada por elementos extremistas, y dice que procedimientos semejante nara producir inquietud y alarma es muy viejo.
Manifiesta que en las clases conservadoras ha causado buen efecto el discurso de Prieto en Jaén pues ha evidenciado q. no hay más modo de gobernar que el conservador ni más fuerza de sentido político que las socialmente conservadoras.
OPINIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO
En la encuesta del "Heraldo" sobre el momento político, dice Ossorio que el Parlamento viene haciendo cosas muy buenas y muy malas, y que estima que los socialistas, por el bien del país y hasta por su propia conveniencia, deben poner término a su colaboración.
Don Tomás Domínguez afirma que los principios sociales están en quelebra.
Gil Roldán juzga conmovido al ver en todos los problemas peligros para la República.

ATRACADOR DETENIDO

La policía ha detenido a un sujeto llamado Felipe Sandoyal, conocido por el doctor Muñoz, el principal de los autores del atraco cometido hace poco en la calle de Santa Clara.

LOS RUMORES ALARMISTAS

"La Epoca" recoge los rumores circulados acerca de una intenciona organizada por elementos extremistas, y dice que procedimientos semejante nara producir inquietud y alarma es muy viejo.
Manifiesta que en las clases conservadoras ha causado buen efecto el discurso de Prieto en Jaén pues ha evidenciado q. no hay más modo de gobernar que el conservador ni más fuerza de sentido político que las socialmente conservadoras.
OPINIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO
En la encuesta del "Heraldo" sobre el momento político, dice Ossorio que el Parlamento viene haciendo cosas muy buenas y muy malas, y que estima que los socialistas, por el bien del país y hasta por su propia conveniencia, deben poner término a su colaboración.
Don Tomás Domínguez afirma que los principios sociales están en quelebra.
Gil Roldán juzga conmovido al ver en todos los problemas peligros para la República.

ATRACADOR DETENIDO

La policía ha detenido a un sujeto llamado Felipe Sandoyal, conocido por el doctor Muñoz, el principal de los autores del atraco cometido hace poco en la calle de Santa Clara.

LOS RUMORES ALARMISTAS

"La Epoca" recoge los rumores circulados acerca de una intenciona organizada por elementos extremistas, y dice que procedimientos semejante nara producir inquietud y alarma es muy viejo.
Manifiesta que en las clases conservadoras ha causado buen efecto el discurso de Prieto en Jaén pues ha evidenciado q. no hay más modo de gobernar que el conservador ni más fuerza de sentido político que las socialmente conservadoras.
OPINIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO
En la encuesta del "Heraldo" sobre el momento político, dice Ossorio que el Parlamento viene haciendo cosas muy buenas y muy malas, y que estima que los socialistas, por el bien del país y hasta por su propia conveniencia, deben poner término a su colaboración.
Don Tomás Domínguez afirma que los principios sociales están en quelebra.
Gil Roldán juzga conmovido al ver en todos los problemas peligros para la República.

MADRIGAL JUEGA QUE LAS DIFICULTADES PROVIENEN DE HABER CONSIDERADO LA REPUBLICA COMO UN COTO CERRADO.

Madrigal dice que el temporal pasará. INSPECCION DE PEQUEÑAS VIAS FERREAS
El ministro de Obras Públicas ha dispuesto la creación de tres comisarías para inspeccionar las pequeñas vías férreas en las zonas norte, centro y sur. La primera correrá a cargo de don Pedro Seijas, la segunda de don Francisco Mejorada y la tercera de don Francisco Reguero.
EL CONTINGENTE MILITAR
La comisión de Guerra de la Cámara ha fijado el contingente militar para 1933 en ciento cuarenta mil hombres, con reducción sobre lo propuesto por el ministro.
Los radicales y federales han formulado voto particular.

ACCION REPUBLICANA

En reunión celebrada hoy por la minoría parlamentaria de Acción Republicana se ha estudiado el manifiesto que publicará la Federación de Izquierdas.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los Ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción, que integran la ponencia para el caso designada en Consejo, se ha ultimado el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

TRASLADO DE UNOS MILITARES DETENIDOS

Desde Prisiones Militares han sido llevados a la cárcel de Guadalajara un coronel, dos tenientes coroneles, un comandante, seis capitales, siete tenientes y un alférez, todos detenidos por los sucesos de agosto.
El traslado se ha efectuado en camiones de guardias de asalto.

IO DE LA TELEFONICA. SATISFACCION EN WASHINGTON

Comunican de Washington que ha causado satisfacción en los medios oficiales el que Azáña haya logrado de las Cortes españolas la suspensión por ahora de la interrelación sobre la Telefónica.

DECLARACIONES DE LERROUX

Al llegar por la tarde al Congreso le dijeron los periodistas que nada ha ocurrido a pesar de sus pronósticos de ayer.
El jefe radical manifestó congratularse de ello y de que las medidas de precaución adoptadas por el Gobierno hubieran hecho abortar el movimiento preparado.
Recordó ser condecorado de ciertos intentos, por lo que sabe que de cien ni de diez llegan a producir humo, y rara vez llega uno a realidad.
Declaró que la República no advino por determinación de los hombres, sino por una conjunción de circunstancias.
Hizo ver que los radicales son gubernamentalistas desde el catorce de Abril y que él y sus amigos cumplen sus deberes, y que si alguno de aquéllos no quisiera seguirle tendría que marcharse a la acera de enfrente.
En estos momentos cualquier ataque político sería un ataque a la República.
Un ode los reporteros le hizo notar si tratándose de izquierdas no produciría extrañeza que se hablara de ataques a la República.
Lerroux aclaró, diciendo hay muchas clases de izquierdas, y que se había referido a las izquierdas republicanas.
Reiteró su gubernamentalismo, y dijo que al notar inquietud en alguno de los diputados de su minoría se decidió a que si salieran dos del salón se iría tercero, pero para no volver a la Cámara.
Terminó diciendo que en política hay que medir las responsabilidades y saber someterse.

HALLAZGO DE BOMBAS

En una excavaciones hechas en la calle de María Juana, en Tetuan de las Victorias, se han encontrado catorce bombas, doscientos veinte fulminantes y diez y nueve petardos, más planos y documentos de organización comunista.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Termina el debate sobre la totalidad del presupuesto de Marina

Madrid 7 (23.30)
A las cuatro y diez comienza la sesión. Se toma en consideración una proposición de ley de Ayuso sobre extensión del recargo del treinta por ciento del canon de superficie minera.
Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Marina.
Roma Rubies defiende el dictamen.
Giral dice que ninguno de los oradores que han tomado parte en el debate de la totalidad ha abarcado en conjunto el presupuesto.
Dice que los aumentos no son tales, pues ha de notarse que ahora se apela al recurso utilizado con exceso en tiempos de la Monarquía de los presupuestos extraordinarios.
Se han olvidado los oradores de las atenciones de la subsecretaría civil.
Si se tomaran en cuenta otras cosas se vería que se han hecho reducciones considerables.
El plan de construcciones navales supone doscientos millones de pesetas, a invertir en varias anualidades.
Sobre las posibilidades de conflicto repite lo dicho por Azáña, o sea, que la neutralidad depende de muchas circunstancias ajenas al Estado.
Preparar y artillar los acorazados "Jaime" y "España" costará treinta y dos millones de pesetas, y si había de hacerse unos nuevos costarían doscientos millones.
Expone la necesidad de que la Marina española haga en todas partes el papel que le corresponde.
Manteca, Figueroa y Fanjul rectifican.
Madrigal asegura que la mayoría de la Marina es hostil al régimen.
Balbontín pide que el Gobierno atente la condena impuesta a los marinos que protestaron por la mala calidad del rancho.

Señala la obligación que a la República incumbe en vista de semejante escándalo.

Giral se lamenta de las expresiones de Madrigal.
Se da por terminado el debate sobre la totalidad del proyecto.
Se aprueba una enmienda de Rizo y se aprueban los capítulos primero y segundo.
Se rechaza un voto particular de Fanjul.
Fanjul pregunta por qué se construye el canal de experiencias.
Giral dice que lo tienen los demás países y que puede servir para experiencias de empresas privadas.

Se aprueba hasta el capítulo trece.

Fanjul pide se suprima la consignación para el sanatorio del marino.
Se registra un incidente entre Fanjul y Cordero por creerse el primero injuriado por una interrupción del segundo. Cordero niega le haya querido ofender.
Fanjul dice que se ha sacrificado por la patria, y Angulo le dice que también se batió en Cuba.
La presidencia pone fin al incidente, suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Agravación del conflicto de La Felguera

En el Parlamento catalán comienza el examen de actas.-Nuevo escándalo en una iglesia de Oviedo.- Para hoy se anuncia la huelga en Gijón

Madrid, 7, (23.30)

PESQUERO INCAUTADO

El Ferrol. — Las autoridades se han incautado de un pesquero por practicar la pesca utilizando explosivos.

EL CONFLICTO DE LA FELGUERA. ANUNCIO DE HUELGA EN GIJÓN

Oviedo. — Ha sido volada con dinamita la línea eléctrica de La Llana.
Los comerciantes de La Felguera que se han negado a abrir los comercios han sido encarcelados.
Se han practicado cuarenta detenciones.
La empresa de La Felguera ha celebrado una entrevista con una representación obrera. La empresa ha propuesto el despido de cuatrocientos cincuenta obreros y en cambio ha ofrecido dar mensualmente de diez a doce mil pesetas para la Caja de socorro a los parados.
La propuesta la rechazaron los obreros.
El conflicto se considera agravado.
En la Casa del Pueblo de Gijón se ha acordado declara mañana, jueves, la huelga general por solidaridad con los huelguistas de La Felguera. Si la orden de huelga se cumple pararán doce mil obreros.

EL GOBIERNO DE ZARAGOZA

Zaragoza. — Ha llegado el nuevo gobernador de esta provincia, don Manuel Andrés, que en seguida se ha posesionado del mando.

INCIDENTES EN UNA IGLESIA

Oviedo. — En la iglesia de San Isidoro se han repetido esta noche los incidentes.
Horas antes de la anunciada para la novena se vieron ante la iglesia grupos de jóvenes que comentaban lo ocurrido ayer. Estallaron varios petardos y desde el templo se notificó lo que pasaba al Gobierno civil, manifestando el gobernador que no podía aumentar la vigilancia por tener muchas fuerzas destacadas en La Felguera.
En vista de ir aumentando los grupos frente a la iglesia el párroco suspendió la novena a la Purísima.
Unos cuantos jóvenes católicos que había en el interior del templo echaron a puntapiés a muchos muchachos que penetraron en el templo cubiertos, fumando y comiendo otros irreverencias.
En las cercanías de la iglesia intervino la guardia de Seguridad, dando algunas cargas, resultando varios contusos.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA Y UN GENERAL

Barcelona. — Ha fallecido el general de división de esta provincia, don Manuel Andrés, que en seguida se ha posesionado del mando.

DESORDENES ESTUDIANTILES EN BARCELONA

Barcelona. — En la Universidad promovieron alborotos los estudiantes por solicitar vacaciones.
En la Facultad de Medicina los escolares se manifestaron en protesta por no haber sido otorgada la cátedra de enfermedades de la infancia al que la desempeñaba interinamente.

FUTBOL

Inglaterra, 4-Austria, 3

Madrid 8 (23.30)

Londres. — Se ha celebrado el encuentro de fútbol entre los equipos de Inglaterra y Austria, que se han alineado en la forma anunciada.
Han vencido los ingleses por 4-3.
El local en que ese ha celebrado el match es capaz para setenta mil espectadores y ha estado lleno, quedándose muchos miles de personas sin poder entrar.

PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, Sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

NESFARINA

Excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños, y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas. Sólo se vende en botes cerrados.

- NUM. 1.-MEDIO BOTE.
- NUM. 2.-BOTE CORRIENTE.
- NUM. 3.-BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábricas:



Las NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.
La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, Sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Ibarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Gijón, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:
Día 16 Noviembre, "CABO SAN ANTONIO".
Día 7 Diciembre, "CABO SANTO TOMÉ".
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Ramón Bosch, Vía Layetana 7

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrazo
Chapalea, 7, tercero

Luis Revastido
Sarriena, 7, bajo

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social...	15.000.000 de pesetas
Capital emitido...	10.000.000 de "
Fondo de reserva...	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparrosa, Casante, Cintruénigo, Orella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Miérgo, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraanca.

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año...	4 50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3 50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista...	2 50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

SECCION FINANCIERA

La baja de la libra esterlina

La libra esterlina ha descendido a 80,70 francos y a 3,20 dólares. Son los tipos más bajos desde la guerra europea. ¿Cuál es la causa? La lectura de la Prensa inglesa nos da idea de la multitud de hechos económicos que puede motivar la baja tan rápida de la libra. Pero todos los comentaristas ingleses convienen en apreciar, como causa fundamental, la negativa de Hoover a prolongar la moratoria. Los Estados Unidos quieren cobrar las cantidades que vencen el 15 de diciembre actual, y como estas sumas son considerables, de ahí el descenso rápido de la moneda. Aparte esta causa fundamental, en la que todos los comentaristas coinciden, también se dice que el Gobierno inglés no ha hecho nada ni hace para detener el curso de su moneda, porque espera que de este descenso se beneficiará su economía general, aumentando la exportación de manufacturas y reduciendo el número de los obreros parados. Esta esperanza secreta puede justificarse la aparente inhibición del Gobierno inglés de la situación dramática de la libra. Según la Prensa inglesa, el Gobierno y el país contemplan con serenidad el curso de la moneda, sin nerviosismos ni aspectos dramáticos. En el Gobierno y la Prensa inglesa existen dos tendencias: una, la de hacer honor a la firma y pagar el día 15 de diciembre, con la reserva de arreglar definitivamente la cuestión de las deudas; y la otra, de no pagar sin el arreglo de todas las cuestiones pendientes. Parece que predomina la primera tendencia, pues hombres como Horne y Snowden preconizan la primera tesis. El vencimiento de 15 de diciembre representa para Inglaterra el pago de 45.500.000 dólares, que se distribuyen en esta forma: México, 2.125.000 dólares por intereses; Estonia, 111.000 dólares de principal y 245.500 de intereses; Francia, 19.261.432 dólares de intereses; Italia, 1.245.437 de intereses; Polonia, 1.357.000 dólares de principal y 3.070.360 de intereses; Checoslovaquia, 1.500.000 dólares de principal. El vencimiento próximo de 15 de diciembre repercute a toda la economía financiera de Europa, aunque sea Inglaterra la que sufra las consecuencias por tratarse ahora del deudor principal. Continuará la baja de la libra? He aquí la cuestión que preocupa en los centros financieros de Inglaterra y del extranjero. Llama mucho la atención la inhibición aparente del Gobierno inglés. Las declaraciones de sus hombres más representativos no concuerdan a la baja caracteres catastróficos. La miran con serenidad, considerándola como un mal menor, y a la vez beneficiosa para la economía industrial. Por esta razón no es fácil oír la perspectiva futura del mercado de la libra. En estos momentos, mientras se negocia entre Inglaterra y América, parece que persistirá el descenso, porque el Gobierno inglés observa una inhibición aparente, por lo menos, en cuanto a la intervención oficial del mercado. Terminada la negociación, realizado el pago y aplazadas las demás cuestiones para la próxima Conferencia Mundial, entonces seguramente que se producirá la revalorización lenta de la moneda inglesa, ya que la tradición inglesa es mantener el prestigio mundial de su moneda y de su potencia financiera.

Para España, la baja de la libra tendrá consecuencias económicas graves. Mejor dicho, ya las tiene. Porque empezamos ahora la campaña de exportación de naranjas, que se cotizan en libras. La baja representa cobro de una menor cantidad de pesetas, y como los salarios y los gastos efectuados por el cosechero no han variado, de ahí una pérdida considerable para el productor y exportador español. La baja de la libra influirá también en las exportaciones de manufacturas inglesas a España, que, desde luego, puede repercutir en nuestra industria. Las perspectivas para nuestra economía no son nada halagüeñas, atendidas la situación interior y la exterior, que crea la baja rápida de la moneda inglesa. (El Financiero)

Información del País Vasco

Una nota de lo acordado por los representantes de las Gestoras vascas, en San Sebastián.

Ayer se posesionaron de sus cargos los nuevos Gobernadores de Alava y Guipúzcoa. El Ayuntamiento de Deva pide la constitución de una Hermandad de Municipios.

GUIPUZCOA

San Sebastián 7 (22.00). LA SUPRESION DEL IMPUESTO SOBRE EL VINO

El próximo sábado celebrará en San Sebastián una reunión los alcaldes de nuestra ciudad, Bilbao y Vitoria.

La iniciativa de esta reunión ha partido del alcalde accidental de San Sebastián, don Guillermo Torrijos.

Y el objeto de la misma es tratar de las posibles derivaciones de la supresión del impuesto sobre el vino, medida a la que parece pretender llegar el ministro de Agricultura, y que en las capitales de las tres provincias hermanas ocasionaría sensibles quebrantos a los ingresos municipales.

En su reunión se tomarán acuerdos encaminados a sustituir el impuesto del vino por otro arbitrario de forma que los presupuestos no experimenten desnivel alguno.

INSPECCIONANDO ESCUELAS

Ayer tarde, el presidente de la Comisión de Fomento giró una visita de inspección a las escuelas municipales de Oquendo y de la vieja de Atcha y a las dos del barrio de Loyola.

CONSTITUCION DE UNA JUNTA

Ha quedado constituida la Junta de obreros y patronos, que, con la colaboración de la Sección local de Estadística, se ocupará de estructurar el nuevo funcionamiento del B.O. del Trabajo.

LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS GESTORAS

En el Palacio Provincial se ha facilitado a la Prensa este mediodía la siguiente nota:

“Conforme estaba anunciado se han reunido hoy a las once y media de la mañana en el Palacio Provincial de Guipúzcoa las representaciones de las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para tratar asuntos relacionados con el Estatuto.

El presidente de la de Guipúzcoa dió cuenta de las contestaciones recibidas de los distintos partidos políticos, a los que se dirigió en cumplimiento del acuerdo adoptado en la anterior sesión, celebrada también en San Sebastián el día 18 de Octubre último.

Después de un amplio cambio de impresiones y en vista de que, según resultado de las mismas, no ha podido lograrse el que sean los representantes de los partidos políticos quienes formulen el anteproyecto de Estatuto, se acordó en principio, que sean las propias Comisiones Gestoras quienes se encarguen de elaborar dicho anteproyecto, con todos aquellos asesoramiento que la ponencia que de ello se encargue crea conveniente utilizar.

Y estimando de gran interés conocer siquiera a grandes rasgos la opinión del país sobre materia de tal importancia, se acordó dirigirse de nuevo a los partidos políticos

y diversas entidades representativas del mismo, para que, si lo estiman procedente, informen hasta fin de mes, en relación al Memorandum de preguntas que cada uno de los presidentes dirigirá a las de las respectivas provincias.

Igualmente, se acordó que, basado el plazo de información, las respectivas Comisiones gestoras nombrarán los individuos que en su nombre integren la ponencia que haya de redactar dicho anteproyecto, que una vez formulado, habrá de seguir los trámites señalados en el decreto de 3 de Diciembre de 1931, antes que pueda ser comitado al referéndum del país.

A dicha reunión acudieron, en nombre de la Comisión Gestora de Vizcaya, los señores Madariaga y Merodio; por la de Alava, los señores Laorden y Aramburu, y por la de Guipúzcoa, los señores presidente, Orre y Uria.”

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR

Este mediodía, minutos después de las doce, ha llegado a San Sebastián, procedente de Pamplona, de cuyo partido de Acción Republicana era secretario, el nuevo gobernador de Guipúzcoa, don Jesús Artola Colacecha, que ha pasado inmediatamente a su despacho oficial, recibiendo el cargo de manos del gobernador saliente, señor Del Pozo, que ha sido trasladado a Cádiz.

Tras una larga conversación de ambos señores, el gobernador saliente ha presentado a su sucesor, a todo el personal de la casa.

Seguidamente ha recibido a los reporteros locales, ante quienes ha pronunciado las frases corteses y preliminares de rigor.

—Procuraré corresponder a la confianza que he inspirado al ministro. Ahora quiero orientarme y ver cómo se presentan las cosas... Saluden ustedes cariñosamente en mi nombre, a Guipúzcoa, y al pueblo de San Sebastián.

LA PELOTA

En el frontón Moderno han luchado hoy Adúriz y Salaverria II contra Echániz (A.) y Echániz (J.).

Después de varias igualadas, han ganado el partido los primeros por un solo tanto de diferencia.

SE PROPONE LA CREACION DE UNA HERMANDAD DE MUNICIPIOS

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento donostiarra. Se ha dado cuenta de un escrito del Ayuntamiento de Deva, proponiendo la creación de una Hermandad de Municipios, con un fin común, con el objeto de aliviar a los pueblos que resulten damnificados por los temporales.

Esta proposición ha pasado a estudio de la Comisión correspondiente. Seguidamente ha procedido a la aprobación de un estatuto para la reorganización y funcionamiento de la Fábrica del Gas.

UN ROBO

En el almacén número 4 de la Aduana de Pasajes, se ha cometido un robo consistente en una cubierta de automóvil y una caja de botellas.

Recientemente se ha cometido otro robo en el mismo almacén.

La policía practica diligencias para proceder a la detención de los autores del robo.

ALAVA

Vitoria 7 (23.00)

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR CIVIL

Esta mañana, a las once, ha llegado, procedente de Pamplona, el nuevo gobernador civil de Alava, señor García Larrache, acompañado de varios amigos políticos.

El señor García Larrache ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador saliente señor Solozábal, quien le ha informado de los asuntos de Alava.

El señor Solozábal, al despedirse de los periodistas, ha tenido frases amables de Alava, de la que—ha dicho—ha recibido gratas impresiones.

Ha añadido que ha gestionado del Gobierno una subvención para la Escuela de Artes y Oficios, asunto que seguirá trabajando desde Pamplona.

PIDEN LA CONTINUACION DEL SEÑOR SOLOZABAL

La Cámara de Comercio se ha dirigido al ministro de la Gobernación, pidiendo que no se lleve a cabo el traslado del señor Solozábal, por la buena labor social que ha realizado al frente del Gobierno civil.

UNA CONFERENCIA

El próximo sábado, en Juventud Vasca, dará una conferencia don Carlos de Lizasoain, presidente del Grupo de Mendigolzales.

UN OBSEQUIO

Los señores Trocóniz y Elorza han sido obsequiados con un banquete popular, en un restaurant de la localidad, por su feliz actuación en el Ayuntamiento.

EN EL AYUNTAMIENTO

En ausencia del señor Zárate, ha despedido hoy la firma el primer teniente de alcalde, señor Alfaro.

Nos ha dicho a los periodistas que había recibido la cantidad de 250 pesetas, que la Casa Ajuria entrega como gratificación para los bomberos, por los trabajos que realizaron en la extinción del incendio registrado en dicha fábrica.

Ha dicho también que las Hermanitas de los Pobres han dado las gracias al Ayuntamiento, por el pan que se les envió durante la pasada huelga de panaderos.

Ha terminado diciendo el señor Alfaro, que el Ayuntamiento ha obtenido, con la venta del pan en los pasados días, un ingreso de

19.000 pesetas, sin perjuicio de ninguna clase.

A MADRID

El aviador, señor Rodríguez, ha salido hoy para Madrid en el autogiro La Cierva, que ayer aterrizó en el campo de Lacua.

VIZCAYA

Bilbao 7 (23.15)

ACTOS NACIONALISTAS

Mañana, con motivo de la festividad de la Purísima, tendrá lugar una función en el Teatro de los Campos Eliseos, organizada por Juventud Vasca.

En el Batzoki de Ondarreta se celebrará otra función organizada por Emakume Abertzale Batza, de aquella localidad.

En Euzko-Etxea, de Algorita, dará una conferencia el crítico teatral don Francisco Javier de Landáburu.

PERIODICO RECOGIDO

En virtud de órdenes recibidas de Madrid, la policía ha procedido a la recogida de los paquetes del periódico sindicalista “C N T”.

VISITAS AL GOBERNADOR

Al gobernador civil han visitado hoy, entre otros, el alcalde de Ceberio: una comisión de panaderos y el interventor del Estado.

El gobernador ha dicho a los periodistas que no tenía ningún asunto de interés que comunicarle.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora ha dicho a los periodistas que carecía de asuntos de interés que comunicarle.

UNA INFORMACION SOBRE SERVICIOS MUNICIPALES

El alcalde ha dado cuenta a los reporteros, de lo que le había visitado el periodista americano Radí Fernández, quien le ha interesado una información sobre los servicios de la Municipalidad vizcaína.

EL ASUNTO DE LA FALTA DE ASISTENCIA

Atendiendo a deseos del alcalde, el médico señor Uribasa ha visitado a la familia de la muchacha que dió a luz en la calle de Castaños.

La citada muchacha sigue en estado satisfactorio.

UN INCENDIO

Esta mañana, en un taller de recatuchado de cubiertas de automóviles, el obrero Antonio Urquijo, en ocasión en que se encontraba manipulando con bencina, ha tenido la desgracia de que inflamara el bencol, produciéndose quemaduras de importancia.

Las llamas se han propagado a unos materiales, originándose un incendio.

Han acudido los bomberos, que han logrado sofocarlo prontamente.

El Alcalde ha ordenado que se abra una información, para comprobar si el taller tenía autorización para manipular con materiales inflamables.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Comunican de Abanto y Ciérvana, que en un barranco de la mina “San Miguel” ha sido encontrado el cadáver de Daniel Hervón.

Se supone que este desgraciado, al pasar por aquel lugar sufrió un desvanecimiento y cayó al fondo del barranco.

UNA REYERTA

Los Miñones de Ondarrea, han detenido a Tomás Solavarría y Nicolás Aramburu, que han sostenido una reyerta en el Puente Nuevo.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Marcelino Ponce y Juan Martín Azucena, acusados de un delito de robo en lugar sagrado.

El fiscal ha solicitado la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Campos y mercados

VINOS

Sigue el mercado encalmado como registráramos en información anterior, sin que se vislumbre por ahora una mejoría para este caldo, ya que ésta de venir de la mayor o menor exportación de nuestros caldos al extranjero, y como el más fundamental para nosotros es el de Francia, allí es donde deben preocuparse nuestros exportadores para conseguir que el convenio firmado no hace mucho sea modificado en el ramo de vinos, en sentido que nos favorezca y permita una exportación libre.

Los vitivinicultores están desorientados en lo que respecta al Estatuto del vino, y si no se cambia de procedimiento, su aplicación va a degenerar en saínete.

Esto ocurre por la precipitación con que han querido implantarlo que les lleve al fracaso, por faltar una orientación para su aplicación. Las leyes o decretos para que surtan efecto, no basta con publicarlos en la “Gaceta”, sino que es necesario crear el cuerpo de vigilancia que las haya de hacer cumplir, publicar el reglamento para su aplicación y crear las Juntas provinciales, que son los tribunales que han de fallar a los que incurran en alguna falta, y una vez todo esto en marcha, fijar la fecha para que entre en vigor, y de esta forma, sea bueno o malo, tendrá eficacia su aplicación, por esto de ordenar en la “Gaceta” que ha entrado en vigor, sin existir las Juntas provinciales, ni el cuerpo de veedores, y que funcione con regularidad, es un grave error, del que ya se irán dando cuenta.

Con la implantación de las facturas triplicadas, en que han quedado sustituidas las primitivas guías de circulación, la desorientación es mayor si cabe, ya que varias veces se han implantado, y otras tantas se han suspendido, y esto demuestra que se cuenta en las alturas de las dificultades y trabas que suponen para los vitivinicultores. Así resulta, que unos comerciantes mandan las remesas, acompañadas de una especie de guías, y otros no, y mientras en unas relaciones se factura libremente, en otras las exigen, y por ello precisa se concrete terminantemente lo que se debe hacer sobre este particular, para evitar molestias inútiles.

En plaza apenas si se hacen operaciones, por lo cual, los precios son casi nominales. Cotización de plaza:

Table with wine prices: Tinto Utiel, de 255 a 260; Blanco Mancha, de 265 a 290; Claret Mancha, de 275 a 285; Tinto de Utiel, de 250 a 255; Tinto de Utiel, de 235 a 240; Tinto de Alicante, de 275 a 290; Claret región, de 225 a 230; Blanco Mancha, de 235 a 240; Claret Mancha, de 235 a 240; Mosto apagado moscatel, de 230 a 235; Mosto apagado blanco Mancha, de 225 a 280; Mistela blanca, de 290 a 3; Arroz oscuro, de 240 a 270; Arroz claro, de 250 a 275; Concentrado blanco, de 3 a 310; Concentrado tinto, de 310 a 325.

CONSTRUCCIONES MECANICAS Juan Lleó Borredá. Pidan a esta casa prensas para chapar tableros... Calle Cádiz, 36. Teléfono 16678 VALENCIA

J. GORTARI. Enfermedades de la piel y venereas. Diplomado del Dispensario Asa y del Hospital de San Juan de Dios. Madrid: Médico por oposición del servicio de proflaxia de las enfermedades venereo-sifiliticas. ESTAFETA, 47, segundo.

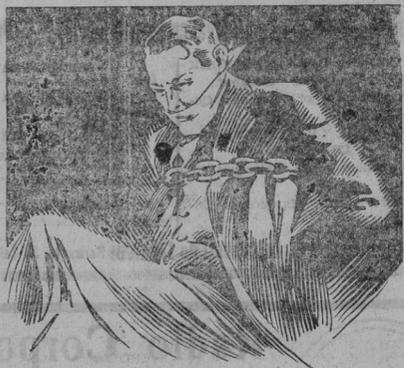
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos, S. A. Concurso obras subsidia la Pamplona. Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en PAMPLONA de las obras de albanilería para la reforma y ampliación de la SUBSIDIARIA en dicha capital...

F. Salaverri. ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL DOCTOR M. SALAVERRI. BILBAO--Plazuela de San José, 2. Recibirá en Pamplona el 3 de Diciembre en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS Y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la Clínica Ortopédica de Bilbao

El asma...

La fatiga es una mordaza... La opresión del pecho una cadena...

Usted que padece ese martirio del asma ¡si viera qué bien se respira después de tomar Pectoral Richelet!. Hemos visto subir cuestas a personas asmáticas que con el uso del Pectoral Richelet notaban la desaparición de toda molestia respiratoria y de la opresión en los bronquios y pulmones. No es sólo un calmante pues está demostrado en millares de testimonios como los que se reproducen en esta página, que la curación total de asmáticos es notable y a menudo sorprendente por su misma rapidez.



PECTORAL RICHELET

No es un jarabe más; es una preparación científica y racional apreciada en toda Europa por los más eminentes especialistas como el adelanto más notable en la curación de las vías respiratorias. Calma la tos, modifica la expectoración y regenera la vitalidad pulmonar.

No tiene ni alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos. Sirve para hombres, mujeres y niños desde los cinco años. Pídale en la farmacia el nuevo frasco grande que tiene cantidad suficiente para un completo tratamiento.

Curación de un antiguo catarro.

A la edad de sesenta y ocho años, puedo soportar perfectamente los inviernos, hasta los más rigurosos, porque el Pectoral Richelet me ha curado un antiguo catarro que me hacía sufrir hacia más de diez años. Me ha desaparecido la tos y respiro a pleno pulmón. El Pectoral Richelet es verdaderamente eficaz y tengo el gozo de poder afirmarlo en la confianza de que otras enfermedades de las vías respiratorias serán curadas como la mía. Xavier THOMAS, Rue Monge, Paris.

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprímido y el invierno, sobre todo, era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso, por decirlo así, y respiro mejor. No lemo al invierno Señor Richelet. Usted me ha salvado. Emile DURAND, Boulevard Voltaire (France)

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.



Ya que no deja usted de fumar, suprima la tos y las molestias que le produce. Cuando note la boca y la garganta irritadas, tome una Pastilla Richelet e instantáneamente desaparecerá la tos, sentirá una sensación de frescor por regeneración de las mucosas y una facilidad maravillosa para respirar. El mejor preventivo contra la gripe: PASTILLAS RICHELET. Son muy agradables e inmunizan las vías respiratorias de todo contagio microbiano. De venta en todas las farmacias. Pídale usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

CEREBRINO MANDRI. Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea. Cura el dolor de cabeza neurálgico (Faciales, Intercostales, rínicos, Caticas) y las molestias de la mujer. PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE. NUNCA PERJUDICA

E. Rubio DENTISTA. Plaza de la República, 27-1.º

GALLINAS Y PALOMAS. Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL. Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos. Circos gallísticos. Casas de campo, etc. Caja pequeña, 130 pesetas

EL MAS EXQUISITO
EL MAS INOFENSIVO
EL MAS ECONOMICO
EL MAS EFICAZ DE TODOS

Los purgantes conocidos, el que no produce náuseas, dolores, cólicos ni irritaciones, sino por el contrario, una activa desintoxicación intestinal es la

Limonada purgante en polvo Armisen

Su acción lenta, suave, eficaz produce una disposición única de carácter normal, restableciendo casi instantáneamente la plena normalidad digestiva y permitiendo volver en muy breve plazo al régimen alimenticio ordinario.

Caja de una purga. . . 0'50 pesetas
Caja de seis purgas . . . 2'00 "

Exíjase en farmacias. D no hallarla, diríjase al

Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona.
Teléfono 75.370

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I.º 16 en lo ZARAGOZA

OCASION AUTOMOVIL

Chevrolet sin matricular, dos puertas, se vende. Diríjirse: Angel Setien, Paz, 11, Victoria.

A. GORRITI

Enfermedades de los NIÑOS, Rayos X, Sol artificial.
AVENIDA DE SAN IGNACIO, 10, 2.º.
TELEFONO -1129



Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS
DE OCIOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 27
Apartado 694, Madrid.

Garbiena

Agencia de Compra-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas.

Colocación de capitales con operaciones amablemente estudiadas.

Préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

Navas de Tolosa, 5.-3.º Tel. 1249

Muebles Astiz

Construcción a base de encargos

Grandes existencias para entrega inmediata

Alnacén y Talleres SAN ANTON, 49

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, preñados, con 25 kilos netos, al precio de

3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 713 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1896 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

- Núm. 1357 oficinas de los "Cafes America", Carmen, 8.
1390, carpintería de don Martín Oja, Descalzos 70.
1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Mantecola, Zapatería, 88.
2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTOS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA LA CAJA

Larios y Compañía, Malaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

Jiménez & Lamothe

Agente General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA - Estafeta 16, 8.

¿Pueden Causar Los Polvos Tan Enorme Diferencia?



"¡Pero, Lola, si pareces muchísimo más joven que nunca!"

"Mi marido se quedó asombrado del notable aumento que se produjo en mi natural encanto. Esto se debe por completo al empleo de los polvos de tocador con Espuma de Crema. El descubrimiento de este nuevo y asombroso ingrediente, efectuado por un célebre especialista de la piel, ha revolucionado la base del arte moderno de componerse."

En los Polvos Tokalon, la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos aerificados más finos, exactamente en las proporciones debidas, gracias a un procedimiento secreto. Dicho ingrediente mantiene fijos los polvos a pesar del sudor ocasionado por el baile y los deportes. Puede usted bailar toda la noche en el salón de baile más caldeado y evitar, no obstante, toda huella de brillo en la nariz o en el rostro, empleando polvos con Espuma de Crema. Los Polvos Tokalon son tan finos y tan tenues, que apenas pueden verse en la cara; nadie advinaría que la perfecta tez que procuran no se debe por completo a la natural belleza de usted."

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Luis M. de Ubago

Odontólogo de la Casa Misericordiana
MAYOR, 72, segunda Tel. 2791
PAMPLONA

Cálcese a medida y haga sus arreglos en CALDERERIA, 42

Benjamín Goñi

ODONTOLOGO
Espoz y Mina, 2, primero

Gran liquidación de Calzados, Tejidos y Gabanes Cuero

Por Intervención Judicial

- Zapatos para Señora y Caballero de 40 pesetas a 15 pesetas.
Zapatos para Niñas y Niños, de 20 a 10 pesetas.
Calzaditos de Niño para Reyes, a 3 pesetas.
Trincheras las de 14 duros, a 7 duros.
Checos, los de 16 duros, a 10 duros.
Gabanes de Cuero, los de 40 duros, a 20 duros.
Panas para vestidos señora, de 4 pesetas, a 7 reales.
Camisetas de Felpa y Punto Inglés, de 7 pesetas a 4 pesetas.

Tenemos que liquidar para pagar a los Fabricantes, medio millón de Mercaderías por la mitad de su valor, en 60 días.

Mercaderes, número 9 (Frente a Chapitela) PAMPLONA



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y mo

Dos novelas en folletín encuadernables.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre 7 pesetas

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE DESEA alquilar caserío con unas 20 robadas de terreno llano y de buena calidad, para el cultivo de remolacha. Diríjase ofertas a Raymond Vervaeck, caserío Elcauri, Llodio, Alava.

Compras

COMPRARIA cualquier material de ocasión que se me ofreciese para cercar o cercar seis mil metros de terreno, 16 ventanas exteriores iguales y una puerta para puerta de hierro o madera de 2,25 de ancho. Razón en la Administración.

COMPRARIAMOS pisos y casa en los enses de. Ofertas a INTERNACIONAL, Peseo Sarasua, 17 entresuelo, Pamplona.

COMPRARIA usadas 2.800 tejas curvas, encarnadas. Razón Administración.

Empleos

CURSOS especiales de correspondencia mercantil en francés, inglés y alemán. POLIGROS - Idiomas - Olite 11, 1.º izquierda.

MODISTA se ofrece para trabajar a domicilio. San Gregorio, 10, primero.

SEÑORITA formal, buenas referencias, ofrece ama de gobierno, niños, enfermos, cargos de confianza. Razón en esta Administración.

Enseñanza

HOMBRES de carreras, de ciencia y de letras, aumentad vuestra capacitación con el conocimiento de un idioma. Informes: POLIGROS - Idiomas - Olite 11, 1.º izquierda.

Pérdidas

EL MARTES último perdióse billete de 25 pesetas. Se ruega lo entreguen en esta Administración y se gratificará.

BILLETE de 50 pesetas extraviado el sábado último. Por tratarse de una sirvienta, se ruega entreguen en esta Administración y se gratificará.

Traspasos

A LOS PRACTICANTES BARBEROS.—Se traspasa una barbería, montada a todo confort, sitio inmejorable para la profesión de Practicante. Facilidades de pago.—Informe en esta Administración.

POR NO poderlo atender traspasamos comercio muy acreditado, en el mejor sitio Pamplona por 40.000 pesetas, produciendo diez a doce mil pesetas anuales de beneficio. Grandes facilidades de pago. GARBIE-NA. Navas Tolosa, 5, tercero.

Venta de ganados

VENDO diez cabras, a parir por Navidad, jóvenes, buena clase.—Diríjirse al correspondiente de LA VOZ en Santacara.

VENDO una vaca recién parida y otra a punto de parir. Escorial 22, Tafalla.

VENDO vacas recién paridas; lo mismo lo cambian por de carne.—Gregorio Apezteguía. Puente Miluce.

SE DESEA vender un vaca hecha a todo trabajo en días de parir. Informes don Telesforo Amatrán en Tracheta (Orba).

VENDO hermosa yegua de ocho años especial para puntera, bravante y carro. Barrio Mochuelo. Castor Olza.

SE VENDEN dos caballos enganchados y con montura. Informes: Admón.

Ventas

SERRIN superior, seco. Sirvo domicilio, ultramarinos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.—Jarauna, 32.

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París. Venta por mayor y menor. SAN NICOLAS, 31. Imprenta.—Pamplona

MEDIAS limpias tendrá comprando medias impermeables "Satan". No se manchan con lluvia ni barro. Cosetería Fanny. San Nicolás 1.

VENDO carro muy buen uso, para tres caballerías. Informes: Viuda de Huici, Santacara.

VENDAMOS madera y puertas balcones, procedentes de derribo. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

SE VENDE una camioneta Citroën de 500 kilos.—Informe, Pedro Zarategui, Tafalla.

LA FERIA DEL AUTOMOVIL.—Se venden automóviles, todos conducciones interiores y como nuevos Fiat, 521, 5 plazas, Renault, 10 H. P., 7 plazas, FIAT 509, 4 plazas, CHRYSLER 16 H. P., 4 plazas, PEUGEOT, 7, H. P., 2 plazas y cuatro chasis UNIC nuevos de dos y tres toneladas. Precios arreglados y previas referencias se darán buenas facilidades de pago. Diríjirse a Ubanell Hermanos, Tafalla.

OCASION.—Se venden dos Citroenes 5 y 7 H. P., en muy buen estado y a toda prueba.—Diríjirse a Fermín Amatrán, en San Adrián (Navarra).

VENDO 500 tejas planas, encarnadas en 50 pesetas. Entran 13 en metro cuadrado. Informes en la Administración.

SE VENDE trituradora de martillos, para yeso, en estado seminuevo.—Informe, Melchor Sierra, en Obanos.

VENDO ocasión máquina escribir CORONA portátil, inmejorable estado, baratísima, a prueba. San Saturnino, 20, tercero, de una a tres.

VENDAMOS madera y leña, procedente de derribo. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

MAQUINARIA de molino de trigo en buen uso se vende. Para informes diríjirse a Cooperativa Lagunakoma de Zarauz.

VENDO coche Renault, 8 H. P., cerrado, recién reparado, y cubiertas nuevas, diríjirse a Ambrosio Jiménez, en Olite.

VENDO casa tres pisos y bajera, por 40.000 pesetas, preciosas vistas.—San Gregorio, 12, tienda

OCASION. Hermosa casa de campo, dos vecindos rentando al siete y medio por ciento, inmediata a la ciudad, con grandes cobertizos y 6 robadas de inmejorable terreno, propia para vaqueros, se deja por vender a 45.000 pesetas. La Administración dará razón.

SE VENDEN 20 ovejas pastadas y en días de parir, de seis dientes. Informes: Mariano Beorlegui, Iracheta, Valle de Orba.

CARRO para sacos de cinta comprados; ofertas y detalles a Apóstol Sava talleres mecánicos. Olite. (Navarra).

VENDO una galera nueva para 3 ó 4 caballerías. Un carro nuevo de uno para dos caballerías. Cédense baratísimos. Ramón Gabasa. Sangüesa.

SALAMANDRA para carbón desearía comprar de segunda mano. También se vende un ISOTERMIS en muy buen estado. Informes en esta Administración.

RADIO.—Vendo seminueva PHILIPS, modelo 2511, mitad de su valor.—Benedicto Barrio, Tafalla.

VENDAMOS gran cantidad de piedra de mampostería en muy buenas condiciones, madera y teja, todo ello procedente de derribo. ASURMENDI Y COMPAÑIA, San Francisco, 8, tercero.

HERMOSA finca de seis robadas, en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaría por casa chalet o piso en la ciudad. Informará la Administración.

VENDAMOS gran cantidad de mampostería en muy buenas condiciones, madera y teja, procedente de derribo. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

EN MIRANDA DE ARGA: Vendo 3.500 kilogramos de pimientos superiores para embolar.—Diríjirse a Maya.

100 ESTAQUILLAS de 1,50 metros de largo, como las de castaño, vendo en 35 pesetas. Sirven para cercados rústicos para ser colocadas con alambre espinoso. Veinte postes para luz o pies derechos de 7, 5 y 3 metros de largo a 15, 11 y 7 pesetas. Catorce solivos de 0,10 x 0,15 de 4 metros de largo en 60 pesetas. Razón en la Administración.

MOTO marca acreditada, con motor "J. A. P.", el mejor en pequeñas potencias, en estado de nuevo, de 600 y medio H. P., gasto dos y medio litros esencia, 100 kilos y 55 pesetas de patente anual vendo por urgencia en 850 pesetas. Razón Administración.

VENTA DE FINCA Con trescientas cincuenta robadas de tierra de primera, todas unidas. Entre estas hay viñedo y regadío, casa-habitación con abundantes edificios y corrales propios para una buena explotación. Situada a un kilómetro de Sangüesa. "GARBIEÑA" AGENCIA DE NEGOCIOS. Navas de Tolosa 5, 3.º Tel. 1249

SE VENDEN cinco sembradoras usadas de nueve ruedas y tres prensas para uva. RAMON CALASANZ TAFALLA

EL CULTIVADOR de viñas filloxadadas, se vende en Legarda en casa de su autor, al precio de 250 pesetas. La campaña contra el Mildew, se vende también en Legarda, al precio de 0'75 pesetas ejemplar. Se remitirán por correo a quien pida, franco de porte.

VENDO galera pequeña, dos carros para tres caballerías y un volquete, todo semi-nuevo. Carretería Pedro Sainz, Tafalla.

SE VENDE la casa número 16 de la calle de Jarauna, de nueve habitaciones, bajera y bodega.—Informe, Paulino Caballero, 4, primero. No se admiten corederos.

VENDO estufa petróleo, en buen uso.—Carmen, 35, bajo.

PEUGEOT 5 H. P.—Se vende un cabriolet completamente nuevo y con magnífico-deleco, pocos kilómetros recorridos y a toda prueba.—Diríjirse a Garage Prado. Marino Martínez, Calahorra.

EL GRANERO cooperativo de Lerga vende, a oferta libre, 1.678 robos, que está a disposición del que desee verlo.—Plazo de presentación de ofertas, ocho días.

Varios Automovilistas

Vendamos de cámaras, repuestos y cubiertas y neumáticos.

Enferrer Yndurain, P.º de la Victoria, 51

